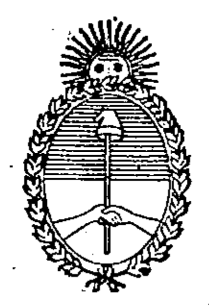


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 24 de octubre de 1984

NUMERO
25.537
AÑO XCII

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

COTTBUS
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Danuta Antonina Palczak de Magrini, polaca, casada, nacida el 13 de enero de 1924, Cédula de Identidad número 4.483.337; Luciano Magrini, argentino, soltero, nacido el 8 de abril de 1960, Documento Nacional de Identidad número 14.136.300, y Federico Magrini, argentino, soltero, nacido el 27 de agosto de 1961, Documento Nacional de Identidad número 14.809.126, todos comerciantes, domiciliados en Yerbal 1844, Capital Federal. — Escribano: Carlos E. Marini Yrazu, escritura número diecinueve, del seis de marzo de 1984, y escribano Carlos G. Pellegrino, escritura número ciento cuarenta y cinco, del veintiuno de agosto de 1984. — Denominación: COTTBUS S. A. — Domicilio: Montevideo 646, piso 3º, "B", Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación, exportación y compraventa de productos a través de supermercados integrales, como también las materias primas elaboradas o a elaborarse, del país o del extranjero, y las maquinarias, en especial, las referidas a los productos, también a través de supermercados integrales. — Industrial: Mediante la producción, industrialización, elaboración y/o manufactura de productos, elementos y artículos, para comercializarlos a través de supermercados integrales — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta o fraccionamiento, loteos, construcciones, administración o explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. — Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta o negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granja. — Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $a 100.000 (cien mil pesos argentinos), representado por un mil acciones (1.000) de $a 100 (cien pesos argentinos) valor nominal cada una. — Administración: Por un Directorio integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco con mandato por un año. Se designa presidenta a Danuta Antonina Palczak de Magrini; Vicepresidente: Federico Magrini; Director: Luciano Magrini. Fiscalización a cargo de un síndico titular con mandato por un año. Designóse síndico titular al doctor Juan David Pereira, y como síndica suplente, a la contadora Paula Tramandoni. — Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Presidenta
$a 2.068 — Nº 16.719

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que los Accionistas de la Sociedad Anónima denominada MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA, resolvieron por Asamblea celebrada el 18 de setiembre de 1984, aumentar el capital social y fijarlo mediante la reforma del art. 5º del Estatuto social, en la suma de pesos argentinos 130.000.000.

El Presidente
$a 264 — Nº 17.003

DAVID TURJANSKI CONFECCIONES MENSU
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 24/10/83, otorgada por el Esc. de la Capital Federal, don A. R. Blanco al Fº 1024 del Reg. 676 a su cargo, la entidad DAVID TURJANSKI CONFECCIONES MENSU SOCIEDAD ANONIMA, por Asamblea General Extraordinaria del 14/10/83, resolvió reformar el artículo 4º del Estatuto Social, el que en lo sucesivo llevará la siguiente redacción: Artículo Cuarto: El capital social es de $a 250.000 representado por 250.000 acciones de $a 1 de valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo del mismo. — Todo aumento del capital debe ser elevado a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos correspondiente.

El Escribano.
$a 528 — Nº 15.511

CAMBUI
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 27/8/1984, se constituyó la sociedad CAMBUI S.A. Socios: Huberto Saccomanno, argentino, nacido el 26/8/1933, casado, contador público, domiciliado en Independencia 466, piso 16 G, Capital Federal, L. E. Nº 4.105.680, y Antonio Ciancio, argentino, nacido el 5/11/1938, casado, contador público, L.E. Nº 4.271.108, domiciliado en Independencia 466, piso 16 G, Capital Federal. Domicilio: Avda. Independencia 466, piso 16 G, de Capital Federal. Objeto: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros o asociada a terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales de propiedad de la sociedad o de terceros, mediante la cría, reproducción, invernada, cruza, mestización, compra y venta de ganado y hacienda de todo tipo, la agricultura en todas sus etapas desde la siembra o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de sus productos, la forestación mediante la formación de montes y/o bosques cultivados y/o reforestación de bosques naturales. La compra, venta, importación, exportación, depósito y consignación de los bienes, mercaderías, frutos y productos de la explotación ganadera, agrícola y forestal antedicha. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $a 100.000.— representado por acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción y de $a 1.— valor nominal cada una. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por 2 ejercicios. Presidente, Huberto Saccomanno; Director, Antonio Ciancio; Director suplente, José Simón Doreste. La sociedad prescinde de la sindicatura prevista por el art. 284 de la Ley Nº 19.550. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 1.276.— Nº 19.658

FARM EXPORT
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo Resolución I.G.P.J. 3/79. — Socios: Carlos Aldo Arini, nacido el 23 de enero de 1930, argentino, casado, L. E. 4.941.110, domiciliado en Almafuerte 971, Acassuso, Buenos Aires; Hugo Aldo Fulcheri, nacido el 6/12/31, argentino, casado, L. E. 4.945.057, domiciliado en Roque Sáenz Peña 36, Junín, Buenos Aires, y Clementina Irma Arini, nacida el 15 de octubre de 1921, argentina, viuda, L. C. 2.688.485, domiciliada en Migueletes 1123, Capital, todos comerciantes. — Instrumento de constitución: Escritura pública del 15/11/82. — Denominación: "FARM EXPORT S. A.". — Domicilio: Lavalle 750, piso 1º, "7", Capital. — Objeto: Compra, distribución, consignación, venta, importación y/o exportación de enseres, productos, herramientas, maquinarias y demás objetos destinados a la industria o actividad agropecuaria, pudiendo, para el cumplimiento de su objeto, presentarse en licitaciones públicas, del Estado, privadas y/o mixtas. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $ (Ley 18.188), 120.000 (hoy $a 12). — Administración y fiscalización: Directorio, de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidenta: Clementina Irma Arini; Vicepresidente: Hugo Aldo Fulcheri; Síndico titular: Ignacio Víctor Kaczer; Síndica suplente: Aída Paulina Sharovsky. — Representación legal: Estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Presidente
$a 1.056 — Nº 15.856

SUMARIO

EDICION DEL DIA 24/10/84
12 Páginas

PETROLIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública de fecha 28|3|1984, los accionistas de PETROLIMA S. A., constituida el día 1º,9|1983 y en trámite de inscripción, modificaron el art. 3º del Estatuto Social. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, locación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de combustibles, lubricantes, plaguicidas, plásticos, pintura y demás productos derivados del petróleo, máquinas herramientas, rodados, automotores, sus repuestos y accesorios envasamiento, distribución y fraccionamiento de productos alimenticios y asimismo toda clase de artículos para el hogar, electrodomésticos e indumentaria. Industriales: Mediante la industrialización de semillas, forrajes carbón, leña y madera. Inmobiliarias: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes reglamentarias sobre propiedad horizontal. Financieras: Aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse en cualquier proporción de su capital y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, futura o sin ella, excluidas las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras.

El Autorizado.

$a 968.— Nº 59.659

LOVECO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 30 de noviembre de 1983 y 24 de agosto de 1984, se constituyó la sociedad "LOVECO S.A.". — Socios: Olga Pérez de Pretini, argentina, casada, L.C. 9.993.932, nacida el 23|1|43, comerciante; y Julio Enrique Pretini, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.957.975, nacido el 5|5|37, ambos domiciliados en Laprida 1694, Capital Federal. — Domicilio Legal: Laprida 1694, piso 3º, Capital Federal. — Objeto: a) Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, el toda operación reservada a las entidades otorgamiento de préstamos con o sin garantía real y el alquiler y explotación de inmuebles con expresa exclusión de financieras por la Ley 21.526. — Capital Social, es de $a 100.000. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Duración, es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración, a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal, corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. Presidenta: Olga Pérez de Pretini Síndico titular: Carlos Alberto Heredia. Síndico suplente: Rodolfo Enrique Fuentes.

El Apoderado.

$a 792 — Nº 59.677

QUEIJA E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escrituras del 5|9|83 y 4|5|84, otorgadas por el Esc. de la Capital Federal, a los folios 811 y 419 respectivamente, del Reg. 676 a su cargo la entidad QUEIJA E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA por Asamblea General Extraordinaria del 2|5|80, resolvió reformar el Artículo 4º del Estatuto Social, cuyo enunciado es el siguiente: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos Ley 200.000.000 representado por 200.000 acciones de pesos ley 1.000 valor nominal cada una, ordinarias al portador de un voto cada una. — El capital puede ser ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública en cuyo acto se tributará el impuesto fiscal correspondiente.

El Escribano.

$a 572 — Nº 15.613

SHESSE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 569 y Aclaratoria Nº 361 otorgadas a los folios 1.469 y 876 del 23|12|1983 y 23|7|1984, en el Registro Notarial Nº 83 de esta ciudad, se constituyó Shesse S. A., conforme al siguiente Estuto: Socios: Carlos Emilio Meier, casado, nacido el 30 de agosto de 1899, doctor en Ciencias Económicas, con C. I. P. F. Nº 143.422, argentino, domiciliado en Defensa 113, piso décimo, de esta ciudad y doña Hilda Slipchinski de Dulman, divorciada con sentencia judicial, nacida el 25 de julio de 1928, argentina, empleada, con C. I. P. F. Nº 2.333.754, domiciliada en Reconquista 336, piso quinto M, de esta ciudad. — Denominación de la Sociedad: SHESSE S. A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Defensa 113, piso 10, Capital Federal. — Objeto Social: Su objeto es realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades en el país o en el extranjero: La compra, venta, permuta, locación, administración y explotación, de inmuebles urbanos o rurales, construir edificios para renta o comercio, y realizar operaciones comprendidas dentro del Régimen de la Propiedad Horizontal. — Importación y Exportación: Aporte e inversiones de capitales a personas individuales y colectivas; compra y venta de valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, y toda clase de operaciones financieras, permitidas por la Ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. — Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica. — Plazo de Duración: 99 años. — Capital Social: Pesos argentinos 100.000. — Administración: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a seis titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de un ejercicio. — Composición del Directorio y Síndicos: Presidente: Doctor Carlos Emilio Meier. — Vicepresidenta: Hilda Slipchinski de Dulman. — Director Suplente: Gastón Antonio D'Acunto. — Representación Legal: La representación Legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

$a 1.716 — Nº 15.526

JUAN RUSSO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, lo siguiente 1) Socios: Juan Russo, argentino, nacido el 19 de mayo de 1919, con Libreta de Enrolamiento Nº 440.675, comerciante, operador del Mercado Mayorista Dorrego, domiciliado en Ramón L. Falcón 2849, Capital Federal. — Olga María Martínez de Russo, argentina, nacida el 22 de mayo de 1925, con Libreta Cívica número 3.369.545, comerciante, casada, domiciliada en Ramón L. Falcón 2849, Capital Federal. — Daniel Fernando Russo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 3 de mayo de 1954, con Documento Nacional de Identidad Nº 11.231.351, domiciliado en Ramón L. Falcón 2849, Capital Federal y Gustavo Adolfo Russo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23 de diciembre de 1957, con Documento Nacional de Identidad Nº 13.653.151, domiciliado en Ramón L. Falcón 2849, Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución: 10 de julio de 1984. — 3) Denominación: JUAN RUSSO SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la comercialización, importación y exportación de productos hortifrutícolas, ya sea como mayoristas, consignatarios, productores, empacadores y|o distribuidores. — Asimismo, la industrialización en todas sus etapas de tales productos, su acopio, fraccionamiento, envasado y depósito de los mismos y de todo otro producto proveniente de la explotación del agro. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este contrato. — 5) Domicilio Social: Ramón L. Falcón 2849, Capital Federal. — 6) Plazo de Duración: Noventa y nueve años. — 7) Capital Social: Pesos argentinos: Cuatrocientos mil, representado por 400 000 acciones ordinarias, al portador de un voto y de un peso argentino cada una. — 8) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete. — Presidente: Juan Russo. — Vicepresidenta: Olga María Martínez de Russo. — Vocales Titulares: Daniel Fernando Russo y Gustavo Adolfo Russo. — Conforme a lo prescripto por el artículo 284 de la Ley Nº 19.550 la sociedad resuelve prescindir de la sindicatura. — La fiscalización estará a cargo de los accionistas con las facultades que les acuerda el artículo 55 de la citada Ley. — 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.

$a 1.980 — Nº 15.943

ALDRO

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I. G. J. Nº 3|79. — 1º) Pedro Miguel Rodríguez, nac. 8|11|1942, argentino, L. E. Nº 4.593.129, casado, primeras nupcias con Ester Taragan domic. Lavalle 499, de Tigre, Provincia de Buenos Aires. — Alberto Artemio Rossi, nac. 22|2|1927, argentino, L. E. Nº 5.548.406, casado primeras nupcias con María Elena Gazzo, domic. Ruta 9 y Aniártida Argentina, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 11|5|1984 y 16|8|1984. — 3º) ALDRO SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Corrientes 1257, P.B., 3, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociados a terceros y|o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituirse tanto en el país como en el exterior a las siguientes actividades: a) Compra, venta, de toda clase de automotores, ya sean camiones, acoplados pick-up, remolques, tractores, camionetas y automóviles en general. — b) Compra, venta de toda clase de repuestos, productos químicos y mercaderías relacionadas con los automotores, su importación y|o exportación. — c) Financieras: Mediante la realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión, efectuar préstamos a interés y financiaciones de genral, garantizar obligaciones de terceros, intervenir en la compra, venta de círculos cerrados de ahorro y préstamo, constituir prendas y|o cualquier otro derecho real de garantía, relacionado con el objeto de la Sociedad. — Quedan excluidas las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran concurso. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social. — d) Mandatarias: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. — 6º) $a 100.000. — 7º) Presidente: Pedro Miguel Rodríguez. — Vicepresidente: Alberto Artemio Rossi. — Síndico Titular: Edgardo Nicolás Saraceni. — Síndico Suplente: Ernesto Luis Rigolli. — 8º) 99 años, desde la fecha de inscripción. — 9º) 30|4 de cada año.

El Escribano.

$a 1.188 — Nº 15.945

REYCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 21|8|84, se constituyó la sociedad Reycor Sociedad Anónima, que adopta el Estatuto Modelo de la I.G.J. Nº 3|79. — Socios: Roberto Félix González, L.E. 4.480.023, casado, argentino, comerciante, de 56 años de edad, Av. Canning 3355, 2º piso, Capital; y Juan José Marsoni C.I. Nº 3.013.457 de Pol. Fed., casado, argentino, contador, de 52 años de edad, Calle 366 Nº 908 de Ranelagh, provincia de Buenos Aires. — REYCOR SOCIEDAD ANONIMA. — Tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, Florida 439|41, piso 1º, oficina 5. — Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la república o del extranjero a las siguientes actividades: Industrial: Mediante el procesamiento y transformación de materias primas productos y subproductos destinados a la elaboración de papeles, cartulinas, cartones y corrugados, ya sea de origen celulósico, plástico o sintético y todo tipo de envases confeccionados con dichos elementos. Comercial: Mediante la compra, venta, cesión, permuta, distribución, consignación, representación, importación y|o exportación de materias, materias primas, mercaderías, productos elaborados o semielaborados, patentes, marcas, máquinas, herramientas y repuestos que tengan relación con su objeto industrial. Forestal: Mediante el cultivo y explotación de bosques, montes, obrajes, la transformación de la madera en todos sus aspectos y procesos, forestación, reforestación y en forma especial la extracción de celulosa y sus derivados. — El capital social es de ciento veinte mil pesos argentinos. — El cierre del ejercicio es el 30 de junio de cada año. — Designación de Directorio y Organo de Fiscalización: Presidente, Roberto Félix González; Vicepresidente, Juan José Marsoni; Síndica titular, Noemí Balbina Saugar; Síndico suplente, Andrés Humberto Rodríguez.

El Presidente.

$a 1.364 — Nº 15.697

AUDIOACUSTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de la Sociedad: AUDIOACUSTICA S.A. — Accionistas: Juan José Orga, argentino, comerciante, nacido el 3|12|46, L.C. 7.782.977, casado en primeras nupcias con Cristina Ofelia Gabucci, domiciliado en San Antonio de Padua, partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, calle Italia 1361; y Cristina Ofelia Gabucci, argentina, comerciante, nacida el 4|4|50, titular de L.C. número 6.222.740, casada en primeras nupcias con Juan José Orga, domiciliada en la calle Italia 1361, San Antonio de Padua, Pcia. de Buenos Aires. — Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura pública Nº 408 de fecha 23 de agosto de 1984, pasada ante el escribano Carlos A. Garicoche, en el Registro 523 de Capital Federal. — Domicilio Social: Tucumán 1567, 4º piso, oficina 47, Capital Federal — Objeto Social: Tiene por objeto el diseño, desarrollo, fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de productos, artefactos y|o aparatos eléctricos, electrónicos y|o mecánicos de cualquier uso o aplicación, sus partes y componentes, por cuenta propia o encargo de terceros. — Plazo de Duración: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Trescientos mil pesos argentinos, representado por acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una, de $a 1 de valor nominal por c|u. — Composición del Organo de Administración: El Directorio está compuesto de uno a cinco titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes los que durarán dos ejercicios en sus cargos. Presidente Juan José Orga; y Vicepresidenta, Cristina Ofelia Gabucci. — Composición del Organo de Fiscalización. Está compuesto por Síndico titular, José Antonio Parera; y Síndico suplente, Ernesto Gerónimo Ocampo. Durarán un ejercicio en el cargo. — Representación Legal. Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.

El Escribano.

$a 1.540 — Nº 15.704

LYNCH 250

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de la Sociedad LYNCH 250 S.A. — Accionistas: Roberto Antonio Valloscuro, argentino, nacido el 13|7|36, comerciante, L.E. 5.605.698, casado, domiciliado en Posadas 1464 de Beccar, Pcia. de Buenos Aires; Irma Dominga Giani, argentina, nacida 24|12|40, ama de casa, con L.C. 4.094.594, casada, domiciliada en Posadas 1464, de Beccar, Pcia. de Buenos Aires. — Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura pública 390, de fecha 13 de agosto de 1984, pasada ante el escribano Carlos A. Garicoche en el Registro 523, de Capital Federal. — Domicilio Social: Vuelta de Obligado 4758 Capital Federal. — Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la compra y venta de bienes inmuebles, urbanos o rurales su fraccionamiento, loteo, urbanización y subdivisión, la construcción, ampliación remodelación y refacción de toda clase de edificios y su explotación, administración o venta en bloque o bajo el régimen de propiedad horizontal. Para realizar sus fines la sociedad tiene plena capacidad para otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social. — Plazo de Duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio de esta Capital. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos, representado por acciones de mil pesos argentinos de valor nominal cada una. — Composición del Organo de Administración: El Directorio estará compuesto del número de miembros que fije la Asamblea dentro de un mínimo de uno y un máximo de 3 los que durarán tres ejercicios en sus cargos. — Presidenta, Fabiana Elisabet Valloscuro; Director suplente, Juan José Valloscuro. — Organo de Fiscalización: Sólo en el caso que la sociedad esté comprendida en alguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la Ley 19.550 la Asamblea designará un Síndico titular y un Síndico suplente, que reemplazará al titular en caso de fallecimiento, renuncia o impedimento los que durarán un ejercicio en sus cargos. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente si lo hubiere. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.

El Escribano.

$a 1.672 — Nº 15.706

CAMBIO CENTENARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Informa a sus Accionistas por este medio que en su Asamblea General Extraordinaria de fecha 13 de setiembre de 1984, resolvió aumentar su Capital Social, con modificación de Estatutos hasta la suma de $a 2.105.500 (pesos argentinos dos millones ciento cinco mil quinientos) a los efectos que ejerzan su derecho de preferencia.

El Directorio.

$a 308 — Nº 16.072

COMPAÑIA SKF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, del 13|6|84, la sociedad "COMPAÑIA SKF ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA", ha modificado sus estatutos sociales en lo siguiente: Capital: $a 20.000.000. — Acciones: El valor nominal de c|u. es de $a 1.

El Abogado

$a 220 — Nº 15.8[illegible]

REIDEL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 12|4|1984, la sociedad REIDEL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, resolvió el aumento del capital social a la suma de $a 20.000, la reforma y adecuación del estatuto social y el canje de las acciones anteriormente emitidas y en circulación. Domicilio: Concepción Arenal 4022, de Capital Federal. — Objeto: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de los productos que industrialice y de las materias primas utilizadas en su fabricación. Industriales: Fabricación de placas, unidades y equipos rectificadores de corriente eléctrica y todo tipo de aparatos e insumos eléctricos para industrias. Financieras: Préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capitales a personas empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, así como la compra, venta y negociación de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. — Duración: 99 años, contados a partir del 27 de marzo de 1969. Capital: $a 20.000, dividido en 20.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a cinco votos por acción y de $a 1 valor nominal cada una. Administración: Directorio compuesto de 3 a 7 miembros titulares, con mandato por un ejercicio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura prevista por el art. 284 de la Ley Nº 19.550. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 1.364 — Nº 59.656

OLEAGINOSA OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Socios: Pedro Moreno, nacido el 13|10|19, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle Alem 237, Bahía Blanca, L. E. Nº 3.016.872; Jorge Moreno, nacido el 18|11|24, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle Vicente López, esquina San Martín de Oriente, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 5.417.305; Antonio José Moreno, nacido el 17|8|45, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle San Andrés 133, Bahía Blanca, L. E. Nº 5.502.483; Pedro Emilio Moreno, nacido el 19|7|48, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Av. Alem 612, piso 7º B, Bahía Blanca, L. E. Nº 5.519.362; y Juan Carlos Moreno, nacido el 20|3|54, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle Estomba 616, piso 2º H, Bahía Blanca, D.N.I. Nº 10.631.700. — Denominación: OLEAGINOSA OESTE S.A. — Instrumento de Constitución: Escritura Pública número 73 del 2|8|84 del Registro Nº 759 de Capital Federal. — Domicilio: Maipú 471, piso 4º, Capital Federal. — Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de frutos del país y en especial el acopio y comercialización de cereales, forrajes y oleaginosos tanto como producto y subproductos derivados de los mismos. Asimismo la comercialización de productos de la minería por extracción o compra y todos los derivados: Industriales: mediante la producción y elaboración y transformación, primaria de frutos del país, productos y subproductos derivados de la ganadería y la agricultura, en especial cereales, forrajes y oleaginosos. — Forestales: Mediante la explotación de cultivos forestales, de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes o a regir, como así también la industrialización de las maderas propias o de terceros. — Mineras: Mediante la explotación de la minería por industrialización de productos propios o de terceros. — Financieras: Mediante aportes de capital o sociedades o empresas constituidas o a constituirse y|o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financieros de crédito general, operaciones con valores mobiliarios, con cualquiera de las garantías previstas en las leyes vigentes con exclusión de las operaciones contempladas en las leyes de entidades financieras. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, administración, subdivisión, urbanización y|o explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal. — Agropecuarias: Mediante la administración, explotación, desarrollo y fomento de toda clase de explotaciones y negocios agropecuarios sea directamente mediante la compra de campos y semovientes con esa finalidad o en forma indirecta mediante la adquisición de acciones de otras sociedades anónimas o de otro tipo que se dediquen a actividades de ese carácter. — Capital Social: $a 200.000 en acciones ordinarias al portador de 1 voto y de $a 1 cada acción. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — Fiscalización: 1 Síndico titular y un suplente por 1 año. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Pedro Moreno; Vicepresidente: Jorge Moreno; Directores: Antonio José Moreno, Pedro Emilio Moreno y Juan Carlos Moreno; Síndico titular: Jorge Omar Granieri; Síndico suplente: Horacio Guillermo Escriño. — Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Escribano.
$a 2.640 — Nº 59.617

DECORACIONES SILVIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: que la sociedad adopta el estatuto modelo resolución I.G.P.J. 3|79. — Socios: Ernesto Ramón Salmoiraghi, argentino, industrial, casado, nacido el 24 de noviembre de 1934, C. I. P. F. 4.538.734, domiciliado en Ramos Mejía 461, El Palomar, provincia de Buenos Aires; Noemí Haydée Rosmino de Salmoiraghi, argentina, comerciante, casada, nacida el 2 de enero de 1940, C. I. P. F. 4.748.730, domiciliada en Ramos Mejía 461, El Palomar, provincia de Buenos Aires; Pablo Scalabrin, italiano, comerciante, casado, nacido el 26|9|39, C. I. P. F. 4.640.577, domiciliado en Seis de Setiembre 865, Villa Bosch, provincia de Buenos Aires, y María Rosa Rosmino de Scalabrin, argentina, comerciante, casada, nacida el 5|1|44. L. C. 4.851.710, domiciliada en Seis de Setiembre 865, Villa Bosch, provincia de Buenos Aires. — Fecha de constitución: 31|7|84. — Nombre: "DECORACIONES SILVIO S. A.". — Domicilio: jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Sede social: Tinogasta 3012, primer piso, depto. "B". — Objeto: Realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales e industriales: Mediante industrialización y comercialización de artículos relacionados directa o indirectamente con la decoración de interiores, muebles, petit-muebles, artículos de loza, cristal y porcelana, cuadros, estampas, marcos, papeles, revestimiento, alfombras, pinturas, cortinas y telas para la decoración, importación y exportación de dichos artículos, así como el ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal. — Inversora y financiera: Mediante préstamos, con o sin garantías, a cortos o largos plazos, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizar, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos, ya sea en forma de descuentos de prendas o cualquiera otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $a 1000.000. — Presidente: Ernesto Ramón Salmoiraghi; Vicepresidente: Pablo Scalabrin; Síndico titular: Oscar Alberto Olivieri; Síndico suplente: José Luis Olivieri. — Cierre del ejercicio: 31|7 de cada año.

El Abogado
$a 1.804 — Nº 15.880

AGREE INTERNATIONAL-TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Instrumento público de fecha 1º de agosto de 1984. — 2) Socios: Hiver Eduardo Coronel, argentino, casado, idóneo en turismo, nacido el 5 de julio de 1938, L. E. 4.276.974, domiciliado en calle 138, Nº 37, Guernica, provincia de Buenos Aires; Julia Amalia Vainstein, argentina, casada, comerciante, L. C. número 5.751.997, domiciliada en Hidalgo 338, planta baja, nacida el 29 de enero de 1948, y Esther Magdalena Coscia, argentina, casada, empresaria, C. I. número 3.466.867, nacida el 17 de setiembre de 1935, domiciliada en La Pampa 1839, piso 3º, "B", Capital Federal. — 3) Denominación social: AGREE INTERNATIONAL-TURISMO S. A. — 4) Domicilio social: Capital Federal, calle Esmeralda 740, piso 16, oficinas 9 y 10. — 5) Duración: Veinte años a partir de la fecha. — 6) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) explotación del turismo, viaje y transporte de personas y cosas, cualquiera sea el medio en el cual se efectúen, la venta y emisión de pasajes, la organización, promoción y valorización de viajes y excursiones aéreas, marítimas, fluviales, terrestres o combinadas, en el territorio de esta República o en el extranjero; d) explotación de casa de cambio, pudiendo realizar operaciones de compra y venta de moneda y billete extranjero, oro amonedado y barras, venta o emisión de cheques, transferencias, sean postales y por otro medio, giros y cheques del viajero en moneda nacional o extranjera y, en especial, toda otra operación autorizada o que en el futuro autorice el Banco Central de la República Argentina al respecto. — 7) Capital social: pesos argentinos tres millones ciento setenta y cinco mil ($a 3.175.000), representado por 3.175.000 acciones de v$a|n. 1 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto cada una, íntegramente suscripto de la siguiente forma: 476.250 acciones de v$a|n. 1 cada una, el señor Hiver Eduardo Coronel; 1.349.375 cciones de v$a|n. 1 cada una, cada una de las socias Julia Amalia Vainstein y Esther Magdalena Coscia y se integra en su totalidad mediante el aporte de 50.000 Bonos Externos de la República Argentina - BONEX - Serie 82, con cupón Nº 6 y adheridos, títulos valuados de acuerdo al artículo 42 de la Ley 19.550, según cotización del día 31 de julio de 1984, en $a 63,50 por unidad y en las siguientes proporciones: 7.500 Bonex - Serie 82, el señor Hiver Eduardo Coronel y 21.250 Bonex - Serie 82, cada una de las señoras Julia Amalia Vainstein y Esther Magdalena Coscia. — 8) Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de julio de cada año. — 9) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número que fije la Asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el mismo orden de su elección. Los directores, en primera sesión, deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio tendrá todas las facultades para administrar y|o disponer de los bienes, incluso para aquéllos para los cuales la ley requiere poderes especiales, conforme lo determinado en el artículo 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965|63. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente del Directorio y, en su reemplazo, al Vicepresidente. — Se designa Presidente al señor Héctor Federico Fernández, argentino, casado, empresario, C. I. Nº 4.972.572, nacido el 9 de julio de 1936, domiciliado en La Pampa 1839 (piso 3º, "B"), Capital Federal; Vicepresidente, al señor Jorge Luque, argentino, casado, empresario, L. E. Nº 4.259.881, nacido el 9 de enero de 1938, domiciliado en Hidalgo 358 (planta baja), de la Capital Federal; Director: Señor Hiver Eduardo Coronel, argentino, casado, idóneo en turismo, nacido el 5 de julio de 1938, L. E. Nº 4.276.974, domiciliado en Calle 138 Nº 37, de Guernica, provincia de Buenos Aires; Síndico titular: Gabriel Oscar Vainstein, argentino, abogado, casado, nacido el 19 de junio de 1951, D. N. I. 8.591.842, domiciliado en Esmeralda 171, Capital Federal; Síndico suplente: Mario Fernando Mahle, argentino, casado, abogado, nacido el 16 de diciembre de 1950, L. E. Nº 8.479.438, domiciliado en Reconquista 1048 (piso 3º), Capital Federal.

El Abogado
$a 2.816 — Nº 15.917

MASPORMENOS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan David Pereira, casado, domiciliado en Montevideo 646, 3º piso "B", Capital Federal, matrícula individual Nº 0.448.109, contador público nacional; René Domingo Catoggio, casado, matrícula individual Nº 4.768.108, comerciante, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 10751, de Temperley, provincia de Buenos Aires; Raquel María Vega de Catoggio, casada, titular de la matrícula individual número 2.397.729, comerciante, domiciliada en Nueve de Julio 886, Temperley, Provincia de Buenos Aires; Stella Maris Catoggio, soltera, matrícula individual Nº 14.142.508, comerciante, domiciliada en Nueve de Julio 886, Temperley, provincia de Buenos Aires; Raquel Margarita Catoggio, soltera, matrícula individual Nº 6.722.852, comerciante, domiciliada en Nueve de Julio 886, Temperley, provincia de Buenos Aires; Alfredo Breitembuccher, casado, comerciante, matrícula individual número 5.444.273, domiciliado en Misiones 121, San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro; Carlos Alberto Fabregas, casado, empleado, matrícula individual Nº 8.414.684, domiciliado en Fray Luis Beltrán 1839, San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro; Jorge Anastasio Romera, casado, titular de la matrícula individual Nº 4.228.883, abogado, domiciliado en San Martín 405, piso segundo A, San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, y María Luisa Cornet d'Hunval, casada, comerciante, matrícula individual Nº 3.867.116, domiciliada en Río Bamba 496, Capital Federal. Todos ellos argentinos. — Escribano: Carlos G. Pellegrino. Escrituras números 193 del 31 de agosto de 1982 y 146 del 21 de agosto de 1984. — Denominación: MASPORMENOS S.A. — Domicilio: Montevideo 646, 3º piso B, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta pr... o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y|o comercialización en cualquiera de sus formas, mayoristas o minoristas, de frutos del país, quesos y productos lácteos y de granja, dulces, fiambres y todos sus derivados, artículos comestibles, bebidas, artículos de limpieza y de bazar y menaje y todo artículo necesario para el hogar, la alimentación y el consumo, sean nacionales o importados, a través de supermercados integrales, como así también la de comercializar en todas sus formas las materias primas que hagan a su objeto. — Industrial: Mediante la elaboración de artículos comestibles, pastas frescas y otros artículos para la alimentación y el consumo con la utilización de las materias primas necesarias para comercializar a través de supermercados integrales. — Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: 1.200.000.000 pesos (mil doscientos millones de pesos), representados por 1.200 (mil doscientas) acciones de $ 1.000 (mil pesos) valor nominal cada una. — Administración: Por un directorio compuesto por un número mínimo de tres y un máximo de siete miembros, con mandato por un año. Se designa Presidente al señor René Domingo Catoffio; Vicepresidente: Juan David Pereira; Directores: Alfredo Breitembucher, Carlos Alberto Fábregas, María Luisa Cornet d'Hunval, Stella Maris Catoggio y Raquel Margarita Catoggio. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un síndico suplente con mandato por un año. Se designa síndico titular al contador Alberto Carlos Acuña y síndico suplente a la contadora Mónica Ladrón de Guevara. — Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Vicepresidente
$a 2.288 — Nº 17.958

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JOCEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución por Contrato Modelo. 1) Mario Roberto Liss, 1º|4|54, D.N.I. Nº 11.222.533, Chassaing 3686, Laferrere, Pcia. Bs. As.; César Gerardo Luna, 26|6|1952, D.N.I. número 10.526.187 Olivera Lavié 2923, Burzaco, Pcia. Bs. As.; José Nini, 14|1|1951, L.E. Nº 8.537.310, Agustín Magaldi 5156, San Martín, Pcia. Bs. As.; todos argentinos, casados, comerciantes. — 2) 13|8|1984. — 3) JOCEMAR S.R.L. — 4) Avellaneda 2324, piso 7º, Dpto. 6, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la siguiente actividad: La importación, exportación, fabricación, comercialización, compra, venta y distribución de confección de artículos de lencería y confecciones de indumentaria general incluso para uso en los deportes. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 60.000.000. — 8) y 9) Los tres socios en forma individual e indistinta en su carácter de Gerentes. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 616.— Nº 59.970

QUEROMON EDITORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. — 2) 30|7| 1984 — 3) QUEROMON EDITORES S.R.L. — 4) Oro 2455, Capital Federal. Cesión: Manuel Quer Simón transfiere sus 168.917 cuotas a favor de Silvia Irene Makin, argentina, soltera, 25|3,48, ama de casa, C.I.P.F. Nº 8.044.933, Conde 1940, Capital por el precio total de $a 568.9170. Dolores Muniesa Labadie transfiere sus 2.383 cuotas a favor de Jorge Federico Barrena Guzmán, argentino, divorciado, 11|2 26, abogado, C I.P.F. Nº 5.298.907, Conde 1940, Capital, por el precio total de $a 2.2830. Los actuales socios deciden dejar sin efecto la designación que con fecha 3 6 81 se hiciera como Gerente Adjunto al señor Aurelio Muniesa designándose como Gerente al señor Manuel Cañibano, argentino, casado 29 6|21, comerciante, C.I.P.F. Nº 1.926.892, Aráoz 2379, Capital Federal. Y modifican cláusulas Cuarta y Quinta del contrato social — 7) $a 571,30. — 8) y 9) A cargo de ambos socios en forma individual en su carácter de socios Gerentes.

El Autorizado.
$a 616.— Nº 59.969

JOVIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: Por escritura pública Nº 70 y 215 de fechas 7|3,1984 y 12 6 1984 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 4ª y 8ª del contrato, Fanny Yalonetzky de Sragowich, cede, dona y transfiere a favor de Gabriel Fabián Sragowich, argentino, soltero, comerciante, de 21 años, D.N.I. Nº 16.273.814, domiciliado en Juan B. Justo 1843, de Sáenz Peña, Pcia. de Bs. As., 40.000 cuotas de $a 0,0010 o sea $a 40 y cede a la socia Susana Noemí Sragowich de Kawior, 20.000 cuotas de 0,0010 pesos argentinos, o sea $a 20, colocando la cedente a los cesionarios en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El capital social será de $a 200, dividido en 20 cuotas de $a 100 c|una.

El Gestor.
$a 440.— Nº 59.964

ESPECIALIDADES SKIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 425 del 13|8|1984, se dispuso la cesión de cuotas y reforma de los arts. 1º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º 11 y 12 del contrato social. Rosalía Lelia Ríos, cede, vende y transfiere a favor de Alberto Sirota, argentino, nacido el 13,11,1939, L.E. Nº 4.2.9.282, casado, médico, domiciliado en Nueva York 3383|85, Cap., las 25 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de $a 25, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación Primero: La sociedad se denomina ESPECIALIDADES SKIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Tiene su domicilio social en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. — Cuarto: El capital social es de $a 50.— dividido en 50 cuotas de $a 1.— valor nominal c|u. — Quinto: Dirección y Administración. A cargo de los socios Alberto Sirota y Aída Beatriz Langier de Sirota en calidad de Gerentes, ejerciendo su funciones en forma indistinta y durarán en sus mandatos todo el tiempo de vigencia de la sociedad. Fijan la sede social en Nueva York 3383|85, Capital Federal.

El Gestor.
$a 660.— Nº 59.965

J. C. V. COMPETICION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.J. — Fecha de constitución: Por instrumento privado del 14 de mayo de 1984 y modificada por el del 20 de julio de 1984. — Socios: Jorge Edgardo Etchegaray, argentino, nacido el 13 de mayo de 1953, comerciante, casado con Isabel Azucena Sánchez, con C.I. Nº 6.233.575, y domiciliado en Potosí 3819, piso 4º, departamento 15, Capital Federal. — Carmelo Lanziano, italiano, nacido el 27 de setiembre de 1949, comerciante, casado con Leonor Patricia Michemberg, con C.I. 6.690.497, y domiciliado en Sarmiento 3627, piso 4º, departamento A, Capital Federal, y Humberto Lorenzo Vitaloni Punzo, uruguayo, nacido el 1º de julio de 1944, comerciante, casado con Alicia Celia Luna, con C.I. 10.257.233, y domiciliado en Senillosa 33, piso 13, departamento C, Capital Federal. — 1º) Denominación: J.C.V. COMPETICION S.R.L. — 2º) Duración: 10 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3º) Objeto: La sociedad tiene por objeto la instalación y explotación de talleres mecánicos destinados a la reparación de automotores de todo tipo y en general de máquinas y maquinarias, compra y venta de automotores nuevos y|o usados y en general todo tipo de actividad a fin o concurrente con ese objeto. — 4º) Capital social: Es de $a 120.000, dividido en 120.000 cuotas de $a 1 cada una. — Suscriben: Jorge Edgardo Etchegaray: 40.000 cuotas, Carmelo Lanziano: 40.000 cuotas y Humberto Lorenzo Vitaloni Punzo: 40.000 cuotas. — Las cuotas se integran en un cincuenta por ciento en dinero en efectivo y el resto antes de los dos años, de acuerdo al artículo 149 de la Ley 19 550. — 5º) Administración y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios. — 6º) Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $a 2.000. — 7º) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — 8º) Gerentes: Jorge Edgardo Etchegaray, Carmelo Lanziano y Humberto Lorenzo Vitaloni Punzo. — 9º) Domicilio: Jerónimo Salguero 690, Capital Federal.

El Contador.
$a 1.540 — Nº 15.886

NIEVAS HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.J. — Fecha de constitución: Por instrumento privado del 30 de julio de 1984. — Socios: Carlos Alberto Nievas, argentino, nacido el 9 de setiembre de 1945, comerciante, casado con Clara Teresa Valenti, con L.E. 4.531.695, y domiciliado en Calfucurá 5177, Villa Insuperables (Pcia. de Bs. As.), y José Luis Nievas, argentino, nacido el 2 de noviembre de 1941, comerciante, casado con Victoria Argentina Bellagamba, con L.E. 4.330.709, y domiciliado en Carhué 3150, de esta Capital Federal. — 1) Denominación: NIEVAS HNOS. S.R.L. — 2) Duración: 49 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto: La fabricación de sillas, sillones y muebles en general, de cualquier tipo y uso, por cuenta propia y o terceros y de todo artículo elaborado o semielaborado de la industria del mueble y de sus accesorios, y tapicería en general de los mismos. — 4) Capital social: Es de $a 100.000, divididos en 1.000 cuotas de $a 100 cada una. — Suscriben: Carlos Alberto Nievas: 500 cuotas y José Luis Nievas: 500 cuotas. Los cuotas se integran en un cincuenta por ciento en dinero efectivo y el resto antes de los dos años, de acuerdo al artículo 149 de la Ley 19.550. — 5) Administración y representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios. — 6) Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $a 2.000. — 7) El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. — 8) Gerentes: Carlos Alberto Nievas y José Luis Nievas. — 9) Domicilio: Bragado 5905, Capital Federal.

El Contador.
$a 1.232 — Nº 15 884

EXPOATLANTIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 15 de agosto de 1984; se produce en "EXPOATLANTIDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Andrés Domingo Pasqua, cede sus cuotas a sus consocios José Marta Pasqua, Juan Dionisio Greco y María Cristina Pasqua de Greco; renuncia al cargo de Gerente; el capital de $a 1.000.000 se redistribuye: Juan Dionisio Greco 333.000 cuotas; María Cristina Pasqua de Greco 333.000 cuotas y José Marta Pasqua 334.000; los tres socios quedan nombrados Gerentes.

La Autorizada.
$a 220 — Nº 16 190

RIVADAVIA 11060

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Socios: Nicolás Pascuzzo, italiano, nacido el 9 4 1924, con C.I. 2.221.973, casado, comerciante, domiciliado en San Pedro Nº 850, Castelar; José Reale, italiano, nacido el 26 3 1923, con C.I. 4.217.602, casado, comerciante, domiciliado en Moctezuma 917, Cap. Fed.; Adriana Laura Totera, nacida el 1º 1|1953, con D.N.I. Nº 10.838.317, soltera, comerciante, domiciliada en 9 de Julio 352, Ciudadela. Fecha Instrumento: 23 5 1984. Denominación: "RIVADAVIA 11060 S.R.L.". Domicilio: Av. Rivadavia 11060. Plazo duración: 99 años a contar de la inscripción. la explotación de todo tipo de bares, confitería, restaurantes y toda otra actividad relacionada con el ramo gastronómico. Podrá así mismo explotar y administrar todo tipo de salones de juego, entretenimientos y espectáculos públicos, que autoricen las respectivas autoridades. Administración y representación legal: Estará a cargo de Nicolás Pascuzzo, José Reale y Adriana Laura Totera, con cargo de Gerentes por 5 ejercicios y uso de la firma indistinta. Cierre de ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 704 — Nº 16.169

LAGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo I.G.J. — 1) Bambino Pannunzio, italiano, nacido el 1º de marzo de 1954, casado, industrial, C. I. número 6.463.034, Thames 2152, piso 3º dpto. 21, Capital Federal; Jorge Norberto Pasztor, argentino, nacido el 26 de enero 1956, casado, empleado, D.N.I. número 12.070.159, Paraná 2976, de Olivos, Provincia de Buenos Aires. — 2) 16 de agosto de 1984. — 3) LAGER S.R.L. — 4) Calle Thames 2152, piso 3º, dpto. 21, Capital Federal. — 5) Industrial: Fábrica y montajes de industrias metalúrgicos. — Comercial: Compra, venta de carpintería metálica y montajes industriales, relacionados con el objeto industrial. — 6) Veinte años, de de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (20 años). — 7) Capital es de $ argentinos 100.000 (cien mil pesos). — 8) Por 20 ejercicios asumen Bambino Pannunzio y Jorge Norberto Pasztor la calidad de Gerentes, quienes como garantía cada uno dará la suma de $a 50.000. — 9) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) El 30 de junio de cada año.

El Socio.
$a 792 — Nº 59.937

PUBLIMARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado de fecha 3|5|84 y su modificación de fecha 2|7|84, se constituyó la Sociedad Publimark S.R.L. — 1) Socios: Carlos Alberto Laurenzano, argentino, casado, comerciante, nacido el 2 de mayo de 1939, posee C. I. número 4.4 8.721, domiciliado en Virrey Cevallos 793, piso 3, Capital Federal, y Enrique Andrés Palacio, argentino, casado, comerciante, nacido el 25 de agosto de 1939, posee C. I. Nº 4.723.100, domiciliado en Soler 4031, piso 1º, Capital Federal. — 2) Denominación: PUBLIMARK S.R.L. — 3) Domicilio: Virrey Cevallos 784, Capital Federal. — 4) Duración: 10 años, desde inscripción registral. — 5) Objeto: La explotación en todos sus rubros y formas del rubro Agencia de Publicidad en especial el estudio de marketing y asesoramiento publicitario, creación de piezas publicitarias, contratación de medios gráficos, radiales, televisivos, aéreos, murales, acústicos, subterráneos, contratación de modelos publicitarios, producción y realización de filmes publicitarios y comerciales — Contratación de artistas, producción de programas comerciales de radio y televisión, representación de medios gráficos, radiales o televisivos del país y del exterior. Además podrá editar libros, diarios, semanarios, periódicos y revistas. — 6) Capital Social: $a 30 000. — 7) Administración y Representación Legal: Está a cargo de los socios Carlos Alberto Laurenzano y Enrique Andrés Palacio, indistintamente, con el cargo de Gerentes. — 8) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado.
$a 1.144 — Nº 59.987

CIBERNETIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. — 1) Roberto Berner, argentino, soltero, técnico electrónico, de 29 años, D.N.I. número 11.266.234, domiciliado en Echeverría 2048, 1º B, Capital; y Patricia Claudia Berner, argentina, soltera, docente, de 27 años, L. C. Nº 13.245.620, domiciliada Echeverría 2048, 1º B, Capital. — 2) 2.7.84 y 31 de julio de 1984. — 3) CIBERNETIX S.R.L. — 4) Avda. de Mayo 1370, piso 10. — 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. — Comerciales: Mediante la prestación de servicios técnicos de sistemas de computación, reparación de dispositivos electrónicos en general, compra, venta de material eléctrico, electrónico y electromecánico, compra, venta de material bibliográfico, científico y técnico de computación: compra, venta de sistemas y elementos de programación (Software) prestación a terceros mediante la utilización de computadoras de servicios de computación en general. Dictado de cursos de capacitación y a la importación y exportación de cualesquiera de los elementos antes mencionados y de cualquier otro material u objeto necesario para la realización de actividades de computación. — Financieras: podrá realizar todas las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto, sin que pueda realizar aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran oferta pública de dinero. — 6) Treinta años a partir de su inscripción en Registro Público de Comercio. — 7) Cincuenta mil pesos argentinos. — 8) y 9) Socio Gerente con uso de firma social el señor Roberto Berner, por el plazo de vigencia social. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 1.144 — Nº 59.925

TINTOPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber, que por documento privado del 23|3|84 y escrituras públicas del 28 3 84 y 26|6|84, Alberto Jaime Leibowicz, León Ventura, Rita Laura Lichtensztejn, Jacobo Lichtensztejn, Marcos Novera, Eduardo Abraham Ventura, Enrique Jelloushag y Edgardo Ventura, ceden, venden y transfieren la totalidad de las 150.000 cuotas que en conjunto poseen y que constituyen el capital de TINTOPS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de las personas y en las proporciones siguientes: 135.000 cuotas a Augusto Benito Mario Valentino, de 47 años, argentino naturalizado, casado, comerciante, D.N.I. Nº 11.409.312, domiciliado en Av. Santa Fe 1821, piso 1º, Capital; y 15.000 cuotas a Roberto Luis Giampetruzzi, de 43 años, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 4.312.255, domiciliado en Manuel Rico 331, Villa Sarmiento, Haedo, Buenos Aires. Que por los mismos actos, los únicos y actuales integrantes de la sociedad resolvieron reformar los artículos 4º y 5º del contrato, y fijaron el nuevo domicilio social en la Avda. Santa Fe 1821, piso 1º, Capital. — Modificación: Capital Social: $a 150.000, dividido en 150.000 cuotas de $a 1, valor nominal cada una. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de los socios Augusto Benito Mario Valentino y Roberto Luis Giampetruzzi, quienes por el término de un año y con el carácter de Gerentes, actuarán en forma individual e indistinta.

Los Socios.
$a 968 — Nº 16.056

LEIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De conformidad al artículo 10 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día, que por escritura Nº 292 de fecha 1|12| 83, al Folio 998, del Registro 248 de la Capital Federal, el señor Manuel Moares, las 500 cuotas sociales que poseía en la Sociedad LEIRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en favor Angel Rodríguez, español, nacido el 3 5 36, comerciante, casado, C. I. P. F. Nº 5.678.659; Ramón Moares, español, nacido el 16|10 23, comerciante, casado, C.I.P.F. Nº 4.801.246; y José Manuel Rodríguez, español, nacido el 2 2 36, comerciante, casado, C. I. P. F. 4.904 774, todos domiciliados en Helguera 3262, Capital. Como consecuencia de dicha cesión se modificaron las cláusulas cuarta y quinta del contrato constitutivo, que quedan redactadas: Cuarta: El capital social, lo constituye la suma de $a 200, divididos en 200 cuotas de $a 1, cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la forma siguiente: para el señor Ramón Moares: 67 cuotas; para el señor José Manuel Rodríguez, 67 cuotas; y para el señor Angel Rodríguez: 66 cuotas. — Quinta: la sociedad será dirigida y administrada por los 3 socios, quienes revisten el carácter de Gerentes, y el uso de la firma social será ejercida por dos cualesquiera de ellos en forma conjunta, con las más amplias facultades, y con la prohibición de usar la firma social, en garantías o fianzas a terceros.

El Escribano.
$a 924 — Nº 16.057

HOTEL LOS PINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 26 de abril de 1984, se produce en "HOTEL LOS PINOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", aumento de capital y reforma de contrato: Tercera: El capital social es de $a 350.000, aportado por los socios.

La Autorizada.
$a 132 — Nº 16.193

TESORO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por instrumento de fecha 12|4|83 en la Sociedad TESORO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, el socio Luis Marigo, Cedió las 300 cuotas de capital que le correspondían en la sociedad a favor del socio Mario Sabino Palermo y los Sres. José Roberto Palermo, italiano, casado, comerciante, de 42 años, con C.I. Nº 4.614.469; y Raffaella o Rafaela Celestre, italiana, casada, comerciante, de 63 años, con C.I. Nº 3.808.757, domiciliado en Ramón L. Falcón 5439 de Capital Federal. El precio de la cesión, fue de $a 45.000, modificándose las cláusulas Quinta y Novena del Contrato Social — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de los tres socios indistintamente con el cargo de gerentes.

El Autorizado
$a 440 — Nº 16 172

ARIANA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por instrumento de fecha 12|4|1983, en la sociedad ARIANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA los socios Luis Marigo y Juan Carlos Marigo, transfirieron las 100 cuotas de Capital que les correspondía a favor del socio Mario Sabino Palermo y José Roberto Palermo, italiano, de 42 años, casado, comerciante, C.I. Nº 4.614.469 y Raffaella o Rafaela Celestre, italiana, de 63 años, casada, comerciante, con C.I. Nº 3.808.757, ambos domiciliados en Ramón L. Falcón 5439, Capital Federal. La cesión se efectuó por el precio de $a 45.000. — Modificándose las cláusulas Quinta y Novena del contrato Social. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de los tres socios en forma indistinta, con el cargo de Gerentes.

El Autorizado
$a 440 — Nº 16.171

MICBA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme artículo 10 Ley 19.550, se hace saber por un día: Socios: 1) Horacio Ernesto Calatayud, divorciado, argentino, comerciante, 38 años, D.N.I. 4.538.496, domiciliado en Paspeur 733, quinto piso, "B", Capital Federal y 2) Juan Domingo Staniulis, casado, argentino, comerciante, 45 años, D.N.I. Nº 5.622.137, domiciliado en Zuviría 451, de Muñiz, Pcia. Buenos Aires. Fecha de constitución: 10|8|84. — Denominación: "MICBA S.R.L.". — Domicilio: Presidente José Evaristo Uriburu 1059, primer piso, departamento "9", Capital Federal Objeto: Fabricación, armado, producción, compra, venta, permuta, comercialización en todas sus formas, arrendamiento, importación y exportación y prestación de servicios de microfilmación y computación, empleando equipos relacionados, sus suministros y repuestos. Representación;: distribución, agencias y consecciones de empresas relacionadas con las actividades antes mencionadas, sus accesorios y repuestos. Capital: $a 30.000 dividido en 30.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una, suscriptas por los socios por partes iguales. Integración 25% en dinero efectivo. Administración y Representación: Horacio Ernesto Calatayud y Juan Domingo Staniulis, en forma indistinta y por cinco ejercicios. Fecha cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado.
$a 1.056 — Nº 16.081

LA CASA DE LAS ENTRETELAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 10 de agosto de 1984, se constituyó la sociedad "LA CASA DE LAS ENTRETELAS S.R.L.". — Socios: Rafael Aboud, nacido el 28|4|53, D.N.I. 10.584.387, domiciliado en Castelli 312, Cap. Fed. y Elías Daniel Aboud nacido el 18|8|59, D.N.I. 13.746.153, domiciliado en Azcuénaga 487, Cap. Fed. ambos argentinos, casados y comerciante. Sede social: Tucumán 2477, Cap. Fed. Duración: es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comerciales e industriales: a) Mediante la fabricación, comercialización, importación, exportación, representación y consignación, para sí, para terceros o por cuenta de terceros de tejido, indumentaria y accesorios del vestido; b) La instalación y mantenimiento de fábricas, talleres y sucursales en cualquier parte del país y del extranjero destinadas al mismo fin; c) El desarrollo, adquisición y|o adaptación de tecnología y proyectos, patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, modelos y diseños referidos a la industria textil. — Capital social: es de $a 100.000. Administración a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 3 años. — El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año.

El Apoderado.
$a 880 — Nº 60.052

ALEJANDRO GUDIÑO Y CIA.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 9 de agosto de 1984, se produce en "ALEJANDRO GUDIÑO Y CIA S.R.L." Registro Nº 17.641; María Patricia Giraldez Cornejo cede 10.000 cuotas de capital a Francisca Gómez García, española, soltera, comerciante, de 40 años de edad, C. I. número 7.089.904, Bartolomé Mitre 1613, piso 4º, Departamento 411, Capital Federal; la cedente renuncia a su calidad de Gerente; el capital social de $ 10.000 argentinos se redistribuye entre los socios Alejandro Eduardo Gudiño $ 9.000 y Francisca Goméz García $ 1.000; quienes asumen la calidad de Gerentes por tiempo indeterminado con uso de la firma social que relaciona el artículo quinto del estatuto.

El Apoderado.
$a 484 — Nº 60.062

PAGAVI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Socios: Angel Horacio Pacheco, argentino, nacido el 7|11|1940, C.I. 4.717.942, casado, comerciante, domiciliado en Acoyte Nº 894, 2º P.; Nélida Marta Foscaldi de Gaiotti, argentina, nacida el 9|12|1945, C.I. 5.271.965, casada, comerciante, domiciliada en Viel 1954; José María Vidal, argentino, nacido el 18|6|1938, C.I. Nro. 5.230.981, soltero, comerciante, domiciliado en Monroe 4301, piso 3º y Oscar Antonio García, argentino, nacido el 26|12|1948, con C. I. 5.979.667, casado, comerciante, domiciliado en Herrera 568, piso 13º, todos de esta ciudad. Fecha de instrumento: 3|8|1984. Denominación: PAGAVI S.R.L. Domicilio: Viamonte 308, piso 1º. Plazo: 99 años a contar de la inscripción en el Registro. Objeto: La reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones propias o de terceros, en el país o en el exterior, reservas de hoteles, dentro o fuera del país, reserva y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos, sociales, representaciones, comisiones, consignaciones y en general la prestación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivas en el país o en el exterior. Capital: $a 100.000. Administración y representación: A cargo de uno o más Gerentes con uso de la firma indistinta, con mandato por 5 ejercicios. Gerentes: Angel Horacio Pacheco; Nélida Marta Foscaldi de Gaiotti; José María Vidal y Oscar Antonio García. Cierre de ejercicio: El 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 880 — Nº 16.168

GRACE'S

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de la sociedad: 1º) Instrumento privado del 6 de julio de 1984. 2º) Moisés Daniel Sabban, argentino, casado, 29 años de edad, comerciante, D.N.I. Nº 11.386.377, domiciliado en Olazábal 4757, 2º P., "A", Capital; y Fernando Galetti, argentino, casado, 29 años de edad, comerciante, D.N.I. Nro. 11.385.397, domiciliado en Olazábal Nro. 4772, Capital. 3º) Denominación: "GRACE'S S.R.L.". 4º) Domicilio Olazábal Nº 4772, P. 1º, Capital. 5º) Duración: Cinco años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6º) Objeto: Comercialización, fabricación, intermediación, consignación, importación y|o exportación de calzados para damas o caballeros, sus sub-productos y derivados. 7º) Capital: Cinco mil pesos argentinos ($a 5.000). 8º) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9º) Gerentes: Moisés Daniel Sabban y Fernando Galetti, en forma individual e indistinta, por el término de cinco ejercicios.

El Autorizado.
$a 660 — Nº 16.179

FALDASA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que en la publicación del día 9|8|84 se publicó por error que el capital estaba dividido en 150.000 acciones debe decir 150.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una.

El Socio Gerente.
$a 176 — Nº 16.189

ACLARACIONES

NEYKOS SUDAMERICANA

S.R.L.

Se comunica que en la publicación de este Boletín, realizada el 20 de setiembre del año en curso, se han producido dos errores que se pasan a rectificar: Primero: Que la donación, instrumentada por escritura Nº 73 del 19 de marzo de 1982 de la escribana Susana Graciela Serantes de de Arcos y escritura Nº 213 del 24 de junio de 1983, de la escribana Cristina Azpiroz, de 20.000 cuotas de capital por $a 20.000, en total, que don Natan Neiman hace en favor de su hija Juliana Irene Neiman lo hace juntamente con doña Frime Bebchik de Neiman, su esposa. — Segundo: Que en la nueva composición de capital de la empresa (artículo quinto, reformado) debe leerse: "Ricardo Alberto Piccolo 148 903 cuotas por $a 148.903", en lugar de: "Ricardo Alberto Neiman 301.802 cuotas por $a 301.802".

Los Socios Gerentes.
$a 572 e. 24|10 Nº 19.862 v. 24|10|84

DIL INFORMES COMERCIALES

S.R.L.

En la publicación efectuada el día 4 de octubre, bajo Nº 14.298 se deslizó el siguiente error:
Donde dice L. C. 3.796.338,
Debe decir D. N. I. 8.132.131.

El Escribano.
$a 176 e. 24|10 Nº 20.490 v. 24|10|84

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARMELO ANTONIO LANZILLOTTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984. María Moreno Ocampo, secretaria.
$a 310 e. 24|10 Nº 59.939 v. 26|10|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25|9 al 27|9|84.

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita a STELLA MARIS FULCO, en autos: "Reartes Oscar Francisco c|Fulco Stella Maris s|impugnación de paternidad" para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención en los mismos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente.
Para su publicación por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1984. Marta N. Coccia de Negri, secretaria.
$a 372 e. 24|10 Nº 61.831 v. 25|10|84

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33 cita a ROSA ANA ZERBINA, para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "Meddis, Nicolás Alejandro s|Adopción", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente en los mismos (art. 145, 146 y 147 del Código Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1984. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
$a 434 e. 24|10 Nº 61.841 v. 25|10|84

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36 cita y emplaza de acuerdo al art. 25 de la Ley 14.394 a ANTONIO ALVAREZ SALGUERO para que comparezca a tomar intervención que le pueda corresponder en los autos: "Alvarez Salguero, Antonio s|Ausencia con presunción de fallecimiento" en los que se pide la declaración de su fallecimiento presunto. — Publíquese una vez por mes por el término de seis meses.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1984. María Isabel Millan, secretaria.
$a 117 e. 24|10 Nº 59.948 v. 24|10|84

Nº 27

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de Da. MARIA DEL ROSARIO QUEVEDO.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1984. — María Isabel Di Filippo, secretaria Int.
e. 24|10 Nº 4.236 v. 26|10|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, Secretaría Nro. 1, cita al deudor JULIO ALBERTO PAEZ para que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Banco Comercial del Norte S. A. c|Paez, Julio Alberto y Otro s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de ser designado el Defensor Oficial.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 11 de mil novecientos ochenta y cuatro. — Margarita R. Braga, secretaria.
$a 558 e. 24|10 Nº 20.450 v. 25|10|84

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, en autos: Caja Mutual Yatay 240 S. C. C. L. s|Quiebra - Incidente de calificación de la conducta", Expediente Nº 37.665 emplaza al Sr. CESAR HECTOR DEBERNARDINIS MARRUCCELLI, para que dentro del décimo día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.
El presente edicto deberá publicarse en el diario: Boletín Oficial por el término de un día.
Buenos Aires, octubre 1º de 1984. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.
e. 24|10 Nº 4.237 v. 24|10|84

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría nº 10 cita y emplaza por 5 días a ANTONINO STILLITANO para que comparezca a estar a derecho en autos "Cantegrill Internacional S. A. s|quiebra s| incidente de escrituración de López, Carlos Luis", bajo apercibimiento de ley.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 12 de 1984. — Gerardo G. Vassallo, secretario.
$a 434 e. 24|10 Nº 20.452 v. 25|10|84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 6, Secretaría nº 11, en autos "Banco Español del Río de la Plata Limitado S. A. c|Cañizo, Norberto y Otros s|Ejecutivo", cita y emplazo por cinco días a NORBERTO CAÑIZO, GLORIA E. ANTONUCCIO de CAÑIZO, ALLAN JOSE CAÑIZO y SADITA BUSADI DE CAÑIZO, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1984. — Gastón F. Llantada, secretario.
$a 558 e. 24|10 Nº 61.817 v. 25|10|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica que en los autos caratulados "L. STERMAN S. A. s|quiebra - Incidente de calificación de conducta", se ha dispuesto calificar la conducta de don Alberto Alter Sterman, Don Edgardo Isaac Sterman, Don Juan Carlos Chamols y Don Adolfo Daniel Olejavetzky como culpable y fraudulenta.
Publíquese por un día en forma gratuita.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1984. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 24|10 Nº 4.238 v. 24|10|84

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza a los señores DIEGO JOSE MARIA TRIMARCO y MARIA CRISTINA REDRUELLO para que dentro del término de cinco días comparezcan por sí o por apoderado a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en autos "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c| Trimarco, Diego José María y otro s|ejecutivo".
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1984. — Alfredo O. Bianchini, secretario.
$a 248 e. 24|10 Nº 61.775 v. 24|10|84

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. R. S. Peña 1211, 7º Piso comunica por un (1) día que cita y em-

plaza a EMILIO DIMAS FALUGUE para que dentro del quinto (5) día comparezca a estar en derecho por si o por apoderado en los autos "Ganaderos del Sud Este c|Falugue, Emilio Dimas s|Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente y defienda en autos.

Atilio C. González - Juez.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Adriana F. Gómez, secretaria.

$a 279 e. 24|10 Nº 20.387 v. 24|10|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 cita y emplaza a DOMINGO GARATE como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S. A. c|Garate Domingo y Otro s| Ejecutivo". — Téngase presente el juramento prestado en los términos previstos por el C. P. R. 145 cítase por edictos al co-demandado Domingo Garate para que dentro de los cinco días comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que lo represente y defienda.

Firmado: A. Carlos González, Juez.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1984. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$a 682 e. 24|10 Nº 20.341 v. 25|10|84

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 hace saber que en autos "BOUZAN, JOSE MANUEL s|cancelación" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de agosto de 1984. — Encontrándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 89 del decreto ley número 5965|63 dispónese la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible, librado por el Banco Roca (Sucursal Nº 2 - Once) el 19|3|84, pagadero el 19|5|84, operación Nº 0025640, por la suma de $a 28.000 y autorízase su paga después de transcurridos sesenta días después de la última publicación de edictos de no mediar oposición. — Publíquense edictos durante quince días en el Boletín Oficial. — Juan Carlos Carvajal, Juez".

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1984. Publíquense los edictos ordenados a fs. 6 con la frecuencia de uno cada cinco días. Juan Carlos Carvajal, Juez.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1984. — Fernando J. Pascual, secretario.

$a 527 e. 24|10 Nº 61.782 v. 24|10|84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 11, Secretaría nº 21, en autos: "Odalis S. A. s|Quiebra s| Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. nº 44.073), de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 248 inc. 3 de la ley 19.551, cita a los imputados Señores ANTONIO CARMONE LOPEZ y JOSE ANDRES VIGNOLO para que se presenten a tomar intervención en los autos citados y ejerzan su defensa dentro de los diez días de esta publicación, bajo apercibimiento de designárseles al Señor Defensor de Ausentes para que los represente.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1984. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 24|10 Nº 4.239 v. 24|10|84

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de ZEBRA S.A. C.I.F.I. El síndico designado en autos es el contador Dr. Casñas, Carlos Alberto, con domicilio constituido en Uruguay 485, 10, de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de diciembre de 1984. — Se señala la audiencia del día 1º de abril de 1985 a las 9.30 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder la que se celebrará con los que concurran. — Se intima a quienes tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura so pena de no quedar liberados prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la fallida. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 17 de 1984. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

e. 24|10 Nº 4.240 v. 30|10|84

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, en autos: "Banco Español del Río de la Plata Limitado S.A., c|Barchi, Eduardo Aníbal, y otros, s|ejecutivo", cita y emplaza por cinco días a EDUARDO ANIBAL BARCHI y CARLOS AUGUSTO CROUSSE para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1984. — Horacio A. Grillo, secretario.

$a 248 e. 24|10 Nº 61.819 v. 24|10|84

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, cita a estar a derecho dentro del quinto día a ATALAYA S.A.C.I.F.I., bajo apercibimiento de ser representada por el Señor Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

— Sergio A. Villamayor Alemán, Juez Interino.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1984. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$a 155 e. 24|10 Nº 61.803 v. 24|10|84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza a JOSE CESAR LLORET y JOSE MARIA LLORET para que dentro del quinto día compa-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. Publicación: Comienza: 24|10|84. Vence: 26|10|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	15|10|84	JUAN COCA	61.732
1	2	Patricia G. de Gatzke	17|10|84	CARLOS FERVENZA	20.245
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|10|84	ROSA ANGELA MATILDE CAVALLI de VILLAR	20.062
2	4	Horacio Roberto Granero	17|10|84	CLAUDIO DOMINGUEZ y DANIELA GARCIA de DOMINGUEZ	61.684
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	10|10|84	SEBASTIAN ESTEBAN ECHRVERRY	20.117
3	6	Alberto Ugarte	10|10|84	RICARDO GIMENEZ de PAZ	20.121
3	6	Alberto Ugarte	17|10|84	FLORA DELFINA ALBINA PISTONE de DEL RIO	61.759
3	6	Alberto Ugarte	16|10|84	LAZARO GOMELSKY	61.738
4	7	Jorge E. Dal Zotto	10|10|84	ROSARIO MORANT de GARCIA	61.703
4	7	Jorge E. Dal Zotto	16|10|84	JOSE ANTONIO SAAVEDRA y MARIA CELIA NIETO	61.747
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18|10|84	JUAN KEUSHGERIAN	20.157
4	8	María del Carmen Aguirre	8|10|84	ALBERDI BAUTISTA GIAMBELLI	20.076
4	8	María del Carmen Aguirre	15|10|84	FRANCISCO FERNANDEZ	61.745
5	10	Carlos A. Carranza Casares	4|10|84	PRIMITIVO PASCUAL	61.765
5	10	Carlos A. Carranza Casares	17|10|84	JUAN CLEMENTE MAGLIOLA	20.133
6	12	Lucas Aón	17|10|84	DOMINGO ANGEL FIDEME o FIDEMI	61.740
7	13	Rolando Hugo Falke	15|10|84	FEDERICO OSCAR BARRI	61.704
7	13	Rolando Hugo Falke	18|10|84	TOMAS ISAAC MARTIN	61.693
7	13	Rolando Hugo Falke	15|10|84	FRANCISCO de SOUZA GRAZINA y CARMEN TUNSTALL de GRAZINA	61.686
7	13	Rolando Hugo Falke	16|10|84	NESTOR ZAMBRANO	20.134
7	14	María O. Bacigaluppo de Moreno Ocampo	16|10|84	ELENA RODRIGUEZ AVELLON de RUSCHEK	20.254
7	14	María O. Bacigaluppo de Moreno Ocampo	15|10|84	FRANCISCO JOSE ROVIRA	61.768
8	16	Adolfo María Repetto	2|10|84	ROSA CARRERAS de FERRER	20.092
10	19	Martín J. Durand	8|8|84	CARLOS ALBERTO LORENZI	61.741
10	20	Avelino Rolón	3|10|24	FILOMENA ROSSO de PORTA	20.072
11	21	Julio Campos	16|10|84	ELENA ABASCAL	61.737
11	21	Julio Campos	10|10|84	MARCELINO CARDOSO	61.762
11	22	José María Irigaray	15|10|84	PAULINA MANZI de ENRIQUEZ	61.767
11	22	José María Irigaray	4|10|84	ROQUE CAPORALE	61.753
11	22	José María Irigaray	4|10|84	GUMERSINDA ALONSO	61.714
12	23	Irene Martínez Alcorta	16|10|84	ANIBAL TRINDADE	20.077
12	23	Irene Martínez Alcorta	28|9|84	ERNESTO EDUARDO TEN	61.731
13	25	Fernando B. Menéndez	2|10|84	MANUEL ANTONIO REINOSO	61.706
14	27	José Luis Caruso	16|10|84	JOSE A. PRIOLA	20.094
14	27	José Luis Caruso	4|10|84	AÑA TURSARKISIAN de BRAHAMIAN	61.749
14	28	Guillermo C. Mercado	11|9|34	GHISALBERTI BALTASAR	61.729
15	29	Beatriz E. Scaravonati	10|10|84	ESTEBAN FRANCISCO SOLARI	61.739
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16|10|84	MUSTAFA MEHEDINE KHAYAT	61.718
15	30	José Luis González	10|10|84	ALFREDO ANTONIO MORASSO	61.701
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16|10|84	GERMAN AUGUSTO HUGO ALTGELT	20.264
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11|10|84	DOMINGA MISSUTO viuda de DI LASCIO	61.733
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4|10|84	NELIDA CATALIÑA LOPEZ viuda de ANTON	61.743
17	34	Tristán Bravo	17|10|84	ALEJANDRO MARTINEZ y MATILDE SABINA CRISTINA LLEDO viuda de MARTINEZ	20.116
17	34	Tristán Bravo	15|10|84	MANUEL GRANDIO	61.705
17	34	Tristán Bravo	19|10|84	PEDRO ARNALDO BARBERIS	61.695
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|10|84	MARIA JOSEFA VALIÑO de FERNANDEZ	61.700
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5|10|84	ROSARIO SICILIANO de RAMDAN	61.754
18	36	María Isabel Millán	16|10|84	VALENTINA VAZQUEZ de GONZALEZ	61.751
19	37	Eduardo Nuzzolese	9|10|84	DOMINGO AGASI	61.752
19	37	Eduardo Nuzzolese	17|10|84	IGNACIA NUÑEZ MALDONADO de GRANCE	20.[illegible]17
19	38	Martha B. Gómez Alsina	13|10|84	RICARDO RIVAS o RIVAS AMOR	20.096
19	38	Martha B. Gómez Alsina	17|10|84	JUAN FERNANDO GUTMAN	20.091
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16|10|84	PEDRO OCTAVIO FREDA	61.685
20	39	Luis José Carballido	9|10|84	MARIA DORINDA VARELA	61.692
20	40	Celia Angeles Pérez	11|10|84	ROMANA ANGELA BAUDINO	20.131
21	41	Luis Guillermo Köhler	17|10|84	LAURA SARA ÑAMANDU de BUGGIANO	20.261
21	41	Luis Guillermo Köhler	9|10|84	HECTOR RAUL FERNANDEZ	61.683
23	45	Ana M. Beneventano	11|10|84	MARTIN DOMINGO DUBOIS	20.069
23	45	Ana M. Beneventano	11|10|84	LUIS GUZMAN	61.750
23	46	Félix G. de Igarzábal	13|10|84	HUMBERTO CASTAGNA	67.711
23	46	Félix G. de Igarzábal	19|9|84	ISA[illegible] LEVY	61.672
23	46	Félix G. de Igarzábal	18|9|84	MARIO MILSTEIN o MARIO MILSTEIN SINGERMAN	61.746
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11|10|84	GUILLERMO ATILIO FAGGIOLI	61.682
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9|10|84	ENRIQUE ANGEL RATTO	61.715
24	48	Rubén H. Malatesta	16|10|84	JOAQUIN POZO	61.764
24	48	Rubén H. Malatesta	8|8|84	ANTONIO RUBIO ALVAREZ	61.742
24	48	Rubén H. Malatesta	16|10|84	FORTUNATO SCONDA	61.697
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	16|10|84	DOMINGO SUPPA	61.698
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	16|10|84	FELIX EMILIANO LETTIERI	20.103
25	50	María Eugenia Giraudy	4|10|84	NATIVIDAD MANZANO de TALLARICO	61.758
25	50	María Eugenia Giraudy	18|10|84	LEANDRO LARREA y SEBASTIANA LOPEZ de LARREA	61.727
26	51	Julio César Dávolos	8|10|84	JORGE SIMEON DIAZ	20.271
26	51	Julio César Dávolos	7|4|84	BRITOS ANGELICA	61.755
26	51	Julio César Dávolos	16|10|84	ROSA CUKIERMAN	61.728
28	55	Dora Mariana Gesualdi	11|10|84	JOSE ALBERTO GUEVARA	61.736
28	55	Dora Mariana Gesualdi	11|10|84	ANTONIO BARTOLOMEO	20.278
28	55	Dora Mariana Gesualdi	15|10|84	JAIME POLLAK	61.760
28	56	Daniel Rubén Tachella	16|10|84	ERNESTO ARMANDO BECHARA	61.734
28	56	Daniel Rubén Tachella	2|10|84	OSCAR GARCIA	61.394
29	57	Liliana Filgueira de Casares	20|9|84	NICOLAS RAMON MATTICOLI y FELISA FRANCISCA RODRIGUEZ viuda de MATTICOLI	61.710
29	58	Marta Amelia Beiró	9|9|84	JOSE DEMHARTER	61.699
29	58	Marta Amelia Beiró	3|10|84	DOLORES POSADA de LEDO	61.702
29	58	Marta Amelia Beiró	16|10|84	LUIS CAVANAGH	20.247
29	58	Marta Amelia Beiró	16|10|84	MARIA TERESA DURAN	20.136
29	58	Marta Amelia Beiró	8|10|84	GINO MICHELI y MARIA ESTHER PERRONE viuda de MICHELI	61.730
30	59	Santiago González Balcarce	8|10|84	USAKU YOSHIZAKI	20.122
30	60	Ester Riesel	10|10|84	JOSE ARTURO BLANCH y MARIA TERESA GONZALEZ de la VEGA de BLANCH	20.082

e. 24|10 Nº 202 v. 26|10|84

rezcan por sí o por apoderado a tomar intervención que les corresponda en los autos caratulados: "Compañía Financiera Boulogne S.A., c|Dobimport S.R.L., y otros, s|ejecutivo, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1984. — Raúl A. Taillade, secretario.
$a 279 e. 24|10 Nº 61.821 v. 24|10|84

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la doctora Isabel Míguez, Secretaría Nº 36, a cargo del doctor Julio J. Peirano, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, cita a MARIO STIMOLI para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "Inficor, Sociedad de Ahorro y Préstamo para la vivienda u Otros Inmuebles S.A., c|Stimoli, Mario, y otro, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1984. — Julio J. Peirano, secretario.
$a 279 e. 24|10 Nº 20.338 v. 24|10|84

Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que en autos: "LARRABURU, VICTOR ESTEBAN, s|cancelación de certificado", se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, transferible, número 714.057|1, por la suma de $ argent. 3.747,60, expedido el 20 de diciembre de 1983, por el Banco Nación Argentina, Sucursal Cabildo, con vencimiento el 24 de enero de 1984. Se autoriza su pago 60 días vencida la publicación del presente. Se deja constancia que la publicación debe efectuarse en tres veces consecutivas y alternadas cada siete días. — Fdo.: Isabel Míguez, Juez.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1984. — Carlos Jorge Señaris, secretario.
$a 310 e. 24|10 Nº 61.046 v. 24|10|84

Nº 26

En autos: "Banco Español del Río de la Plata Limitado S.A., c|Lipkin, Marcelo Sergio, y otra, s|ejecutivo. Expte. 3663.
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza a MARCELO SERGIO LIPKIN para que dentro de cinco días, a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en el juicio que el sigue el Banco Español del Río de la Plata Limitado S.A., bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1984. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$a 420 e. 24|10 Nº 61.818 v. 25|10|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, de la Capital Federal, a cargo de la doctora Beatriz T. Bonora, Secretaría de la autorizante, sito en Uruguay 714, piso 2º, cita y emplaza a estar a derecho dentro del término de cinco días, a HECTOR JOSE BRESCIA, en los autos: "Fernández, Agustín, Héctor, c|Pomatta Saravia, Víctor, y otros, s|sumario", bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en "La Ley".
Buenos Aires, 4 de octubre de 1984. — Beatriz Bonora, secretaria.
$a 558 e. 24|10 Nº 20.369 v. 25|10|84

Nº 16

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 16, sito en Paraguay 1536, 1º Piso, Capital, notifica por dos días a Graciela Noemí Gutiérrez, la sentencia dictada en los autos "ARGENFE S. A. c|GUTIERREZ, GRACIELA NOEMI s|ejecución hipotecaria" Expediente Nro. 382, de fecha 28 de abril de 1982, que dispone, "lléve se la ejecución adelante hasta hacerse a la acreedora íntegro pago del capital adeudado, con el reajuste pactado según la cláusula 5a., intereses y costas. Art. 523; 542; 551; y 558 del Cód. Proc. Regulo los honorarios del Dr. Eduardo Francisco Pondé en la suma de pesos argentinos 270, arts. 6, 7, 8, 9, 40 y 47 de la ley 21.839.
Firmado: José María Méndez Mmarambio, Juez.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1984. — El secretario.
$a 682 e. 24|10 Nº 20.340 v. 25|10|84

Nº 22

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, sito en Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza a BEATRIZ TERESA FALCONE de SCATASSA para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho en autos "Banco Argenfé S. A. c|Scatassa, Modesto y Otros s|Ejecución Hipotecaria", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1984. — Alejandro María Colombres, secretario.
$a 558 e. 24|10 Nº 20.339 v. 25|10|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo de la Doctora Marta Herrera, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, piso 1º, en los autos caratulados: "Fisco Nacional (Procuración del Tesoro de la Nación) c|Canteros, Leónidas Ginés s|Ejecutivo", (Expte. Nº 8.514|83), cita y emplaza a don LEONIDAS GINES CANTEROS, por cinco días a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 531 inc. 2º del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación).
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1984. Fernando Alberto Pendino secretario.
e. 24|10 Nº 4.241 v. 24|10|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

Pablo Hernán Quiroga, interinamente a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro, cita y emplaza para que comparezca a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la publicación del presente, a HECTOR OSCAR QUIÑONES en relación a la causa seguida por defraudación (Expte. 82 - Villalta Carlos s|Defraudación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiar para su captura. — Publíquese por un día.
San Isidro, octubre 10 de 1984. — Pablo Emilio Basualdo, secretario.
e. 24|10 Nº 4.243 v. 24|10|84

SAN NICOLAS

El Juez Federal Subrogante de San Nicolás, José M. Acosta, cita y emplaza a TECNACO CONSTRUCCIONES S. A., para que dentro del término de dos días a contar de la última publicación de este edicto, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio "Ferrocarriles Argentinos c|Tecnaco Construcciones S. A. y Otro Indemnización por daños y perjuicios", que tramita ante la Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de nombrársele al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente.
San Nicolás, ... de 1984. — Juan Eduardo Poggio, secretario.
Nota: Este edicto se ha ordenado publicar por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Opinión de Pergamino". Conste.
$a 620 e. 24|10 Nº 20.343 v. 25|10|84

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por dos días en el juicio: "SILVA, JOSE MANUEL c|MENAPACE, ENRIQUETA CLARA s|ejecutivo hipotecario". (Expte. 130189), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor, el día 31 de octubre de 1984 a las 10 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Sarmiento Nº 2046|48, 4º piso, Unidad Funcional Nº 26, inscripto en la Matrícula 11-357|26 a nombre de la ejecutada. — Superficie total 22.2 metros cuadrados; porcentual: 0.99 por ciento. — Según informe del martillero el inmueble tiene su entrada por el Nº 2046 de la calle Sarmiento y consta de un ambiente baño y kitchenette y se halla ocupado por el Sr. Emilio Buján. — Según surge de autos (fs. 103) se adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 23|8|84 la suma de $a 780,92 sujeta a reajuste; a Obras Sanitarias de la Nación (fs. 105) al 16|3|84 la suma de $a 10.258,13. — Por ante este mismo Juzgado y Secretaría tramita también un juicio contra la demandada promovido por el Consorcio de Copropietarios por el cobro de expensas comunes reclamándose por el período comprendido entre octubre de 1982 y febrero de 1984 la suma de $a 1.857,63, con más su actualización monetaria no habiéndose dictado aún la correspondiente sentencia. — Base: $a 27.250,03. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado del boleto: 0,5 por ciento. — El inmueble podrá ser visitado los días lunes, miércoles y viernes de 17 a 19 horas.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1984. — Eduardo Antonio Collazo secretario.
$a 1.674.— e. 24|10 Nº 20.438 v. 25|10|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber por dos días en autos SKYFON S.A.C. I. c| TOURNIER ANTONIO s|Ejecutivo (Expte. 48969) que el martillero Carlos Olmi, rematará al contado y al mejor postor 14 reels (6 Pescador modelo 180 TM), (2); 220TB, 165TB 123TB, 350TB - 3 Penn mods. 155, 169MF, 155M - 2 Olimpic mods. 50 y Dolphin 615 - un Daiwa mod. PS53 - un Mitchell 602AP y un Riobi X01) en el estado en que se encuentran, en exposición los días 25, 26 y 29 de octubre de 16 hs a 20 hs. en H. Yrigoyen 1910, 3º A, Cap. Federal; el martes 30 de octubre de 1984 a las 14.30 horas, allí mismo. — Seña 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento; debiendo saldarse precio y retirar los días 31 de octubre y 1º de noviembre de 16 a 18 horas.
Buenos Aires, octubre 17 de 1984. — Margarita R. Braga, secretaria.
$a 806.— e. 24|10 Nº 20.426 v. 25|10|84

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en autos caratulados: "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO. S. A., c|TRANSPORTES APRA S.C.A., s|ejecución prendaria", que el martillero Emilio Onganía, con oficinas en avenida Juan de Garay 285, Capital Federal, rematará, el día lunes 5 de noviembre de 1984, a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Tractor Saab Scania, año 1978, mod. L-111, con motor tipo DS-11, con cabina dormitorio, Dominio C 838.670, Base $a 1.680.000. — 2) Tractor Saab Scania, año 1978, mod. L-111, con motor tipo DS-11, con cabina dormitorio, Dominio C 838.671, base $a 1.680.000. — 3) Tractor Saab Scania, año 1978, mod. L-111, con motor tipo DS-11, con cabina dormitorio, Dominio C 838.682, base $a 1.680.000. — 4) Tractor Saab Scania, año 1978, mod. L-111, con motor tipo DS-11, con cabina dormitorio, Dominio C 838.683, base $a 1.680.000. — 5) Tractor Saab Scania, año 1978, mod. L-111, con motor tipo DS-11, con cabina dormitorio, Dominio C 838.684, base $a 1.680.000. — 6) Tractor Saab Scania, año 1978, mod. L-111, con motor tipo DS-11, con cabina dormitorio, Dominio C 838.685, base $a 1.680.000. — 7) Tractor Saab Scania, año 1978, mod. L-111, con motor tipo DS-11, con cabina dormitorio, Dominio C 838.686, base $a 1.680.000. — 8) Tractor Saab Scania, año 1978, mod. L-111, con motor tipo DS-11, con cabina dormitorio, Dominio C 838.687, base $ arg. 1.680.000. — 9) Tractor Saab Scania, año 1978, mod. L-111, con motor tipo DS-11, con cabina dormitorio, Dominio C 838.688, base $a 1.680.000. — 10) Tractor Saab Scania, año 1978, Mod. L-111, con motor tipo DS-11, con cabina dormitorio, Dominio C 838.689, base $a 1.680.000. — 11) Furgón Térmico marca Prati Fruehauf, Dominio C 838.672, base $ argent. 1.360.000. — 12) Equipo de frío Rubber, sin número visible, que comprende motor Borgward Nº 484896 y un compresor 450-0239, base $a 290.000. — 13) Furgón Térmico marca Prati Fruehauf, Dominio C 838.674, base $a 1.360.000. — 14) Equipo de frío Rubber, sin número, el motor es un Borgward 483222 y el compresor Nº 450-0556, base $a 290.000. — 15) Furgón Térmico marca Prati Fruehauf, Dominio C 838.675, base $ argent 1.360.000. — 16) Equipo de frío Rubber Nº 1424, con motor Borgward Nº 480448 y compresor Nº 450-0558, base $ arg 290.000. — 17) Furgón Térmico marca Prati Fruehauf, Dominio C 838.676, base $a 1.360.000. — 18) Equipo de frío Thermo King, Serie número 0877960124, modelo Super N.W.D., motor Nº 566617, base $a 290.000. — 19) Furgón Térmico marca Prati Fruehauf, Dominio C 838.679, base $a 1.360.000. — 20) Equipo de frío Rubber número 1476, con motor Borgward 480439, y compresor número 450-0547, base $a 290.000. — 21) Furgón Térmico marca Prati Fruehauf, Dominio C 838.680, base $a 1.360.000. — 22) Equipo de frío Rubber Nº 1409, con equipo compresor Nº 450-0543, y motor Borgward Nº 479629, base $a 290.000. — 23) Furgón Térmico marca Prati Fruehauf, dominio C 838.681, base $a 1.360.000. — 24) Equipo de frío Rubber Nº 1414, con motor Borgward Nº 480438, y compresor Nº 450-0546, base $a 290.000. — 25) Furgón Térmico marca Prati Fruehauf, Dominio C 838.673, Base $a 1.360.000. — 26) Furgón Térmico marca Prati Fruehauf, Dominio C 838.677, base $a 1.360.000. — 27) Equipo de frío Rubber, Nº 1417, con motor Borgward 483214 y compresor 450-0545, base $a 290.000. — 28) Furgón Térmico marca Prati Fruehauf, Dominio C 838.678, base $ argent. 1.360.000. — 29) Equipo de frío Rubber Nº 1423, con motor Borgward número 433221, y compresor 450-0557, base $a 290.000. — Todas las unidades se subastan en el estado que se encuentran y se pueden revisar los días miércoles 31 de octubre de 1984 y jueves 1º y viernes 2 de noviembre de 1984, en el horario de 9 a 16 horas, en su lugar de estacionamiento, Ruta Panamericana Km. 27 500 esquina Quintanilla, Don Torcuato, provincia de Buenos Aires. — Condiciones de venta: En el acto del remate el comprador abonará el 30 % del precio como seña, el 10 % de dicho precio como comisión y el 5 o|oo de sellado de Ley, todo en dinero en efectivo, constituyendo domicilio legal en la Capital Federal. — El adquirente deberá abonar el saldo de precio al martillero dentro de los cinco días de aprobado el remate en el horario de 8 a 12 y de 14 a 16 horas, contra entrega de los bienes adquiridos, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas respectivas. — Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su comitente, con los recaudos del art. 571, del Código Procesal y apercibimiento allí contenido. — Será inoponible todo incidente promovido por el adquirente, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en cuenta de ahorro a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática, como perteneciente a estos autos, y a la orden de este Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el comprador, que demoraren el pago del saldo de precio, serán sancionadas con la multa del art. 581, del Código Procesal. — Los equipos de refrigeración incorporados a las unidades de dominio correspondientes, se subastarán por separado; a continuación de cada furgón, y serán a costa del comprador los gastos de desarme y separación de dichos equipos de las unidades, en las que estén instalados. Informes y prospectos en las oficinas del martillero: Avda. J. de Garay 285, Cap., Tel. 361-2659 7677.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1984. — Angel O. Sala, secretario.
$a 9.207 e. 24|10 Nº 20.389 v. 26|10|84

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 20, Secretaría Nº 39 comunica por dos días en autos caratulados: "CASANTO S.A. s|quiebra" - Incidente venta de bien hipotecado por el Banco de la Provincia", Expte. Nº 7.969, que los martilleros José María García Arecha, Alfredo Claudio María Bence y Alberto Horacio Pinto rematarán el 7 de noviembre de 1984 a las 11.30 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Rematadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., los siguientes bienes: Un automotor marca Fiat 128, cuatro puertas con chapa S-340308 color celeste y una Pick Up marca Dodge con cabina, sin motor color bordeaux, patente según constancias de autos es C 467795, ambas en el estado de uso y conservación en que se encuentran. Sin base, contado, mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 por ciento; Sellado: 5 por mil. Entrega inmediata previo pago total. Todo en dinero efectivo. Días de exhibición: 3, 5 y 6 de noviembre de 1984 de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. calle Guevara 465, Cap. Federal. Encontrándose los automotores en exhibición no se aceptarán reclamos posteriores por el estado de uso y conservación. Correrán por cuenta del comprador los gastos que demanden el retiro de los bienes y|o traslado. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el supuesto caso de que se compre en comisión el adquirente deberá, dentro del tercer día dar al nombre del comitente bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1984. Federico C. Carreró, secretario.
$a 1.488 e. 24|10 Nº 20.451 v. 25|10|84

Nº 24

El Juzgado Nacional de Comercio en Primera Instancia Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en autos caratulados: "ABADAN S.A. s|quiebra", Expte. Nº 6.077, que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día 31 de octubre y 1º de noviembre de 1984 a partir de las 9 hs. en el salón de la calle Cangallo 1233, todos los bienes pertenecientes a la fallida, consistentes en instalaciones, muebles y útiles de oficina, gran cantidad de telas de orín jersey, batista, gabardina, corderoy, jeen, viyela, morley, etc. en distintos colores y medidas, camperas para niños pantalones para señora y caballero etc. todo conforme a inventario obrante en autos, y un automóvil marca Ford Fairlane 500, año 1977, en el estado en que se encuentra. Venta sin base y al mejor postor, al contado en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre del martillero. Seña 20 %; comisión: 10 %, y para el automotor sellado de ley 5 o|oo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición los días 26, 27, 29 y 30 de octubre de 1984 de 9 a 13 hs. en la calle Ing. Briano 1050, de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. Informes y catálogos en la oficina del martillero, en la Corporación de rematadores y en el lugar de la exhibición. En el acto del remate el martillero fijará día y hora para cancelar saldos de precio y entrega de las mercaderías.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1984.
Carlos Manuel Gentile, secretario.

$a 1.364 e. 24|10 Nº 20.447 v. 25|10|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por dos días en autos "SILVA, JOSE MANUEL c|DOMINGO MONTANARO S.A. y otros s|ejecutivo", Expediente Nº 8.274|81, que el martillero Jorge Luis Callo, rematará en Talcahuano 479, Capital, el día 2 de noviembre de 1984, a las 9.30 horas, el bien que se detalla más adelante. Esta subasta corresponde a la suspendida, que fuera fijada para el día 19|10|84. El bien a subastar es un automóvil marca Mercedes Benz tipo sedán 2 puertos modelo 280 CE, motor Nº 110984-12-084031 chasis WDB 123053-12-021149, dominio C 1.078.449, en el estado de uso, conservación y funcionamiento en que se encuentra, sin base, al contado y al mejor postor; seña: 30 %; comisión: 10 %; todo en efectivo, en el acto del remate. Se exhibe en Moreno 2080, Capital, los días 30 y 31 de octubre de 1984, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1984.
Carlos Manuel Gentile, secretario.

$a 1.054 e. 24|10 Nº 20.439 v. 25|10|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c| DIALESANDRO JUAN PEDRO s|Ejecución Prendaria" expte. Nº 214.455|82, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 12 de noviembre de 1984 a las 11 horas en el local sito en la calle Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Echeverría 1218 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Falcon Standard, carrocería y|o bastidor Nº KA02AK-55377, motor 6 cilindros marca Ford Nº AMAA56932, año 1981, dominio C 1.129.094, en el estado que se encuentra y exhibe. — Base: $a 12.730 al contado y mejor postor. Comisión 10 por ciento, sellado 1 por ciento todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 1984 — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

$a 1.054 e. 24|10 Nº 20.441 v. 25|10|84

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por dos días en autos "EL BUEN INVERSOR, S. A. c|SERLUCHERO HECTOR y otro s|Ejec. Prend." Expte. Nº 214.930, que el martillero Federico D. Sorribas, con oficinas en Suipacha 831, Piso 4º, Departamento "C" Capital Federal, T. E. Nº 311-1672 2872, rematará al mejor postor, el día 5 de noviembre del cte. año a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal: Un Televisor Noblex 14 T.C. 664 Nº 27332. — Exhibición: Guardia Vieja 4443 - Capital Federal, los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 9 a 12 horas. — Base: $a 6.513. — Comisión 10 por ciento. — Seña: 30 por ciento. — Más informes en las oficinas del martillero o Talcahuano 479.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1984. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

$a 682 e. 24|10 Nº 20.437 v. 25|10|84

Nº 7

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 7, comunica por tres días en autos "GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PREST. PARA LA VIV. c|REMON JOSE M. y otro s|Ejecutivo Hipotec." (Expediente 178 673) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 31 de octubre a las 10.30 horas, en Cangallo 1233 de Capital Federal, la unidad funcional 16, letra "B" del piso 4º, del edificio Viamonte 2769|71, que consta de un ambiente al frente, cuarto de baño y kitchinette. — Superficie cubierta 22,75 mc. — Porcentual 4,40 por ciento. — Adeuda por expensas a Julio de 1983: $a 2.005,49. — Ocupado por el Sr. Miguel Bouyssounade Romero y flia., en carácter de inquilino con contrato al mes de agosto de 1984. — Conforme el contrato de mutuo el bien deberá entregarse desocupado. — Base pesos argentinos 120 707.23. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Visitar de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 17 de 1984. — Gustavo Daniele secretario.

$a 1.395 e. 24|10 Nº 20.446 v. 26|10|84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, hace saber por tres días en los autos "FINAMERCO S A CIA. FINANCIERA c|MILENA JOSE RAMON y otras, s|Ejec. Prendaria". — Expediente Nº 149.708, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 9 de noviembre de 1984, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo Nº 1233, Capital Federal. — Un camión marca Mercedes Benz, Modelo L-1518|48, año 1980, motor marca Mercedes Benz Nro. 341.937-10-064640, chasis marca Mercedes Benz Nº 351.303-15-006117, Dominio C 1.064.417. — Base: $a 38.311,20. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento e Imp. Fiscal: 0,50 %: todo en efectivo. — El mismo se vende en le estado en que se encuentra. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Se exhibirá en Avenida 101 Nº 3102|34, ex Balcarce Nº 760 (Ruta Nº 8) de la localidad y Partido de San Martín, Prov. de Buenos Aires, los días 6 y 7 de noviembre de 9 a 12 horas y de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1984.
Humberto Eduardo Moneles, secretario.

$a 1.767.— e. 24|10 Nº 20.429 v. 26|10|84

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, sito en Paraguay 1536, piso 2º, comunica por un día en el juicio: ONLY T.V. S.A. c|MARTINEZ ROBERTO y Otro s|Ejecutivo Prendario. Expediente 245863 que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 6 de noviembre de 1984 a las 14.45 horas, en la calle Gral. Urquiza 424, donde se exhibe en el horario de 10 a 12 horas: Un televisor marca Sansei, modelo 508-19 Nº 29590980 funcionando pantalla de 20 a color cinco controles al frente, usado. Al contado, sin base al mejor postor. Comisión: 8 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1984. — La Secretaria.

$a 341.— e. 24|10 Nº 20.434 v. 24|10|84

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28 comunica por Tres (3) días en los autos caratulados 'FINAMERCO S. A. CIA. FINANCIERA c|TRANSPORTES Y CEREALES S. R. L. s|Ejecución Prendaria" Expediente Nº 727'81, que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 7 de noviembre de 1984 a partir de las 9.00 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: (1) un chasis con cabina marca "Mercedes Benz" modelo L-1521|42 del año 1980 motor marca "Mercedes Benz" Nº 347 915-10-065 526 chasis marca "Mercedes Benz" Nº 351.017-12-000 510. — Dominio Nº B. 1 636.978; (2) un chasis con cabina marca "Mercedes Benz" modelo L-1521|42 del año 1980 motor marca "Mercedes Benz" Nº 347.915-10-065.740 chasis "Mercedes Benz" Nº 351.017-12-000.524. — Dominio Nº B 1 636.980; (3) un chasis con cabina marca "Mercedes Benz" modelo L-1521|42 Motor marca "Mercedes Benz" Nº 347 915-10-067.240 chasis "Mercedes Benz" Nº 351 017-12-000.564. — Dominio Nº B 1 636 982; (4) un chasis con cabina marca 'Mercedes Benz" modelo L-1521|42 del año 1980 Motor marca "Mercedes Benz" Nº 347 915-10-066.040 chasis "Mercedes Benz" Número 351.017-12-000 525 Dominio Número B 1.636.983 — (5) un chasis con cabina marca "Mercedes Benz" modelo L-1521|42 del año 1980 motor marca "Mercedes Benz" Nº 347 915-10-065.743 Chasis 'Mercedes Benz" Nº 351 017-12 000 984 Dominio Nº B 1.636.984. Todos en el estado en que se encuentran en forma individual. — Base: $a 51 870 cada uno. (6) un chasis con cabina marca "Mercedes Benz" modelo L-1521 42 del año 1980 motor marca "Mercedes Benz" Nº 347.915-10-065.420 chasis "Mercedes Benz" Nº 351.017-12-000.514 Dominio Nº B-1 636.979. — En el estado en que se encuentra y se exhibe, unidad desarmada y con deterioros totales por siniestro atento a las constancias indicadas en autos. - Sin Base. — Para cada una de las unidades se abonará en el momento de la compra. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de Ley: 1 por ciento al contado, dinero efectivo. — Los bienes se exhibirán en días y horas hábiles en el Depósito sito en calle Av. del Trabajo Nº 7421 de Capital Federal. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, octubre 19 de 1984. — Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

$a 3.627 e. 24|10 Nº 20.433 v. 26|10|84

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, en autos "BANCO COMERCIAL HIPOTECARIO Y EDIFICADOR DE CORDOBA S. A. c|VALLES GUILLERMO JUAN s|ejec prendar.", Exp. 170.230, comunica por dos días, que el martillero Alfredo Sanglorgi rematará el día 15 de noviembre de 1984 a las 13 30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, exhibiéndose el día 14 de noviembre de 10 a 13 horas en el garaje de la calle Tucumán 1470, Capital, 1 automóvil marca Toyota, tipo Pick-up, dominio C 1078088, modelo Hilux 4 x 4, motor marca Toyota Nº 18 R 2017201, chasis marca Toyota Nº RN46-0235 5 modelo 1980, en el estado que se encuentra. — Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión 10 por ciento, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 16 de 1984. — Nora C. González de Rossello, secretaria.

$a 930 e 24|10 Nº 20.435 v. 25 10|84

Nº 40

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 40 comunica y hace saber por dos días en autos caratulados FIAT DIESEL S. A. ARG c|BESADA JORGE RUBEN y otro s|prendario Exp. Nº 179.364 83 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 15 de noviembre de 1984 a las 10 horas en la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal el siguiente bien en el estado en que se encuentra: Un chasis marca Fiat modelo 619 T 1 año 1979 de Industria Argentina equipado con motor marca Fiat de 6 cilindros en Línea verticales, combustión a gas-oil Nº 8210.02.031.S012317A chasis marca Fiat Nº 619 T 1 A 17890 Dominio M 204.949. — Se exhibe los días hábiles en el horario de 8 a 12 y de 14 a 18 horas en la calle Balcarce 680 esq. D. Pombo - San Martín - Provincia de Buenos Aires. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Entrega previo pago total del precio. — Base $a 113.980. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento. — Sellado de ley 5 o|oo.

Buenos Aires, octubre 17 de 1984. — Julio A. Auliel, secretario.

$a 868 e. 24|10 Nº 20.440 v. 25|10|84

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por cinco días a GRACIELA INES MAGRI y a CARLOS GUILLERMO ANDRADA para que tomen intervención en autos: "Andrada Paola Noemí Rosario, s|adopción", bajo apercibimiento de interpretar su silencio como conformidad con el objeto de los mismos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1984. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

$a 373 e. 23|10 Nº 61.713 v. 24|10|84

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Sº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO MARIANO CROVETTO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1984. — Jorge E. Dal Zotto, secretario.

$a 310 e. 22|10 Nº 18.376 v. 24 10|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11|10|84 al 16|10|84.

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a GARCIA, MARIO ORLANDO, para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "Comisión Municipal de la Vivienda, c|García, Mario Orlando, s|resolución de boleto de compraventa", en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1984. — Adolfo María Repetto, secretario.

$a 558 e. 23|10 Nº 61.744 v. 24|10.84

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita por diez días a FERNANDO ANIBAL FERDER e IANOVSKY para comparecer en juicio: "Actis Perino Osvaldo José, y otra, c|Palacios, Angélica Fanny, s|escrituración", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1983.— Luis Guillermo Köhler, secretario.

$a 496 e. 23|10 Nº 61.748 v. 24|10|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 300. Publicación: Comienza: 22|10|84. Vence: 24|10|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	10|10|84	AVELINO OTERO	61.568
1	2	Patricia G de Castro	11|10|84	RAMON EDUARDO ALVAREZ	19.619
2	3	Gustavo Enrique Toledo	25|9|84	ELBA LASTECHE de CECI	19.666
2	4	Horacio Roberto Granero	5|10|84	ZLATA RUKAVINA de REY	61.582
3	5	María del Carmen Battaini de Basio	22|8|84	FROIM GLOSMAN	61.495
3	6	Alberto Ugarte	9|10|84	CARMELO PACCIUTO	19.693
3	6	Alberto Ugarte	1º|10|84	FRANCISCO SCARAVAGLIONE	61.511
4	7	Jorge E. Dal Zotto	15|10|84	NICOLAS MORENO	61.573
4	8	María del Carmen Aguirre	15|10|84	CARLOS ENRIQUE AZPIRI	61.570
4	8	María del Carmen Aguirre	4|10|84	JUAN BAUTISTA ANNONI	61.548
5	9	Patricia E. Castro	5|10|84	CESAR DEIASSIS	61.560
5	9	Patricia E. Castro	15|10|84	FELIX ANTONIO GALATI	61.563
6	12	Lucas Aón	9|10|84	MARCOS ANTONIO ROSENVOLT	19.632
7	13	Rolando Hugo Falke	15|10|84	ZAQUIA ABUD de KHATTAR	61.553
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	22|8|84	EMILIANA PAIVA DUBREZ de LIMOUSIN	19.663
8	15	Adriana C. de Frezza	9|10|84	ROQUE GIAMPIETRO	61.522
8	15	Adolfo María Repetto	14|9|84	MERCEDES MARGARITA BARRIO viuda de VARELA	19.754
8	16	Adriana C. de Frezza	10|10|84	MARIA ELENA del VALLE FERREYRA o FERREYRA de ROMERO	61.549
9	18	Ernesto D. Julián	19|9|84	HERIBERTO LANDAU	61.518
10	19	Fernando M. Racimo	15|10|84	ROSENDO REGUEIRA	61.552
10	19	Fernando M. Racimo	15|10|84	NELY EDELMIRA FRASSO de BOZZOLA	61.571
10	20	Avelino Rolón	11|10|84	PAUL JOSEPH HILBERT	19.661
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	21|9|84	DIMITRA LAMBROPOULOS	61.517
11	21	Julio Campos	19|9|84	LEOPOLDO CASIMIRO FERREYRA	19.426
11	21	Julio Campos	25|9|84	ROBERTO ANTONIO LANDINI	61.536
12	23	Irene Martínez Alcorta	11|10|84	MARCOS WENCESLAO FOLO	19.785
12	23	Irene Martínez Alcorta	10|10|84	MARGARITA LERIN de QUIROGA	61.576
13	25	Fernando E. Menéndez	17|9|84	CLEMENCIA VELAZQUEZ de FERNANDEZ	61.534
13	26	María Celia García Zubillaga	2|10|84	FELICIANO CANTOR	19.618
13	26	María Celia García Zubillaga	6|9|84	PAULINA HERMINIA DOLL de BUJACICH	19.675
13	26	María Celia García Zubillaga	21|9|84	FILOMENA GARCIA viuda de REUTHER	61.591
15	29	Beatriz E. Scaravonati	15|10|84	GUILLERMO FLEISCHNER	19.697
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8|10|84	OSCAR ANTONIO SCARANO	19.712
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16|10|84	LUISA JUANA CIFRA de BALAGUE	19.702
15	29	Beatriz E. Scaravonati	10|10|84	ROSALIA DURAN de LAVADEIRA	61.563
15	30	José Luis González	10|10|84	ISABEL JUANA PEREZ viuda de FERREIRO	61.557
15	30	José Luis González	28|9|84	LAURA FLORES de SANCHEZ	61.532
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21|9|84	MARIA ESPANTOSO de AGUERRIDO	61.575
16	32	Marta N. Coccia de Negri	1º|10|84	JUAN ANGEL QUIEA GONZALEZ	19.782
16	32	Luis Pedro Fasanelli	24|9|84	JUAN ANTONIO FORTUNATO	19.643
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4|10|84	CARMEN PILLADO de ALONSO y LUIS ALONSO	61.569
17	34	Tristán Bravo	9|10|84	GENEROSA PIÑEIRO de BIAGIONI y PEDRO OLINTO BIAGIONI	61.583
17	34	Tristán Bravo	10|10|84	LUCIA MONTOYA viuda de COIAZZETT	61.567
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15|10|84	OSVALDO ANTONELLI	61.547
19	38	Martha B. Gómez Alsina	8|10|84	DARIA ELENA ISABEL FONTANA CICHERO	19.636
20	39	Luis José Carballido	12|10|84	JUAN RAYNOLDS EDUARDO HEILBUTH y MARIA BEATRIZ PAULINA PACHECO viuda de HEILBUTH	19.806
20	39	Luis José Carballido	3|10|84	JORGE JUAN DIEZ VELASCO y CINZIA FERRARINI de DIEZ	61.543
21	41	Luis Guillermo Köhler	24|8|84	CARMELO NISI	61.555
21	41	Luis Guillermo Köhler	28|9|84	GUMERSINDO ACEBAL	61.561
21	41	Luis Guillermo Köhler	26|9|89	JORGE ISAAC BENZAQUEN	61.565
21	42	Carlos Alberto Vásquez	8|10|84	NICOLAS ALEXAKIS	19.835
21	42	Carlos Alberto Vásquez	9|10|84	JORGE CORTIZO	61.542
21	42	Carlos Alberto Vásquez	15|10|84	JOSE SOTO o JOSE MARIA SOTO	61.538
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16|10|84	MIGUEL ANGEL DE SANTO	61.574
23	45	Félix G. de Igarzábal	8|10|84	ANGEL BERTOIA	61.563
23	45	Félix G. de Igarzábal	8|10|84	CONCEPCION SCENI de CUZZIELO	61.546
24	48	Rubén H. Malatesta	15|10|84	ALBINO CES	61.527
25	49	Carlos Horacio Penriot Bouché	16|10|84	FIORAVANTE CAMERONI o FIRAVANTI CAMERONI	61.519
25	49	Carlos Horacio Penriot Bouché	15|10|84	SARA SHEFFICK y/o SARA SCHEFFIN	19.674
25	50	María Eugenia Giraudy	8|10|84	VIRGILIO de LAMA	19.667
25	50	María Eugenia Giraudy	8|10|84	CARLOS ALBERTO de MATTEIS	61.554
26	51	Julio César Dávolos	20|9|84	DORA ZYGART HOLCEKIER o DORA ZIGART HOLCEKIER	19.761
26	52	Jorge A. Quagliardi	21|9|84	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ de RUIBAL	61.530
27	53	María Isabel Di Filippo	8|10|84	MARIA GLIMBERG de HUBERMAN	61.536
27	53	María Isabel Di Filippo	1º|10|84	MANUEL VAZQUEZ LORENZO	61.541
27	54	María Isabel Di Filippo	3|10|84	FELIPE ALBERTO LATORRE	19.615
27	54	María Isabel Di Filippo	28|9|84	LUISA ELENA CAÑO de RIZZI	19.682
28	55	Dora Mariana Gesualdi	15|10|84	FRANCISCO MIGUEL MORA	61.545
28	55	Dora Mariana Gesualdi	8|10|84	LUISA BELLOLI	19.752
29	57	Liliana Filgueira de Casares	9|10|84	MANUEL SAMPEDRO	61.556
29	57	Liliana Filgueira de Casares	8|10|84	MARIA TERESA MARGARITA ABELLA	19.613
29	58	Marta Amelia Beiró	15|10|84	REINALDO RUSSO	61.577
30	58	Marta Amelia Beiró	15|10|84	CHAJA GURWICZ o CHAJA GURWICZ de LEWINSON y WOLF LEWINSON	61.559
30	60	Ester Riesel	1º|10|84	CARLOS PEDRO FERRARIS	61.562

e. 22|10 Nº 200 v. 24|10|84

Nº 24

Juzgado Civil 24, Secretaría 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA VICTORINA MATILDE GORE de ASQUINI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1984. — Rubén H. Malatesta, secretario.

$a 310 e. 23|10 Nº 61.032 v. 25|10|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11|10 al 16|10|84.

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de D. PEDRO JULIO ASSANDRI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1984. Juan Manuel Converset, secretario.

e. 22|10 Nº 4.215 v. 24|10|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado en lo Comercial Nº 4 de la Cap. Fed., Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de "MORFRUT S.C.A. y socio solidario S. MORAVITO", síndico contador Pedro R. Miñon Bolívar, con domicilio en Riobamba 745, piso 8º A a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de diciembbre de 1984. Intímase a la fallida a fin de que dentro de 24 hs. ponga a disposición de la sindicatura todos los libros y papeles de negocios. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevéneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar a los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1984. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 22|10 Nº 4.216 v. 26|10|84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, en autos: PICARELLI JUANA y otro s|cancelación de certificado" ha decretado la cancelación como título circulatorio del Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 218.416 por la suma de $a 32.999,38 emitido por el Banco de Boston, Sucursal Entre Ríos a nombre de Juana Picarelli y|o Horacio Luis Larocca, autorizándose su pago una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación oficial de edictos. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1984. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

$a 4.650 e. 15|10 Nº 61.173 v. 2|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco (5) días la quiebra de GELABERT JUAN CARLOS. Síndica Alicia Zulema Bocconi, con domicilio en calle 25 de Mayo 347, piso 4 (oficina 400), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de diciembre de 1984. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 1º de abril de 1985 a las 9 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición de la Síndica, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese al fallido y/o administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímeselo también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1984. Gastón F. Llantada secretario.

e. 19|10 Nº 4.207 v. 25|10|84

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días la quiebra de ILAN DECORACIONES S. R. L. — Síndico: Héctor Rubén Pustilnik con domicilio en la calle Avda. Santa Fe 2847, 4º piso, departamento F a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de su créditos hasta el día 15 de febrero de 1985. — Se intima a la fallida a entregar al Síndico los papeles, libros y bienes que tenga en su poder dentro de las 24 horas y para que sus administradores constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohiben pagos y entregas a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición Síndico dentro de los cinco días. — Se fija audiencia para el día 23 de abril de 1985 a las 8:30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder la misma, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la Sede de este Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 15 de 1984. — Horacio R. de las Carreras, secretario.

e. 19|10 Nº 4.208 v. 25|10|84

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría número 13, comunica por cinco días la quiebra de HERALDO ROSSI. — Síndico: Naum Tripcunjem, con domicilio en la calle Paso 421, piso 6º, departamento A, Capital Federal, a quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1984. — Se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 22 de febrero de 1985, a las 9.30 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sede de este Juzgado, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal. — Se intima al fallido a constituir domicilio en esta jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. — Se prohiben pagos y entregas al fallido so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima al fallido a entregar al Síndico dentro de las 24 horas los libros, papeles y bienes que tenga en su poder.

Buenos Aires, octubre 15 de 1984. — Horacio R. de las Carreras, secretario.

e. 19|10 Nº 4.209 v. 25|10|84

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de CAR-SUD S.A. Síndico: Enrique Waim con domicilio en la calle San José 83, piso 5º, Capital, a quienes los acreedores solicitarán la verificación de sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 1984, presentando los títulos respectivos. Se fija audiencia para el día 18 de marzo de 1985, para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder la misma, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la sede de este Juzgado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico los libros, papeles y bienes que tenga en su poder dentro de las 24 horas y para que sus administradores constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas.

bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Se prohiben pagos y entregas a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1984.
Horacio R. de los Carreras, secretario.
e. 23|10 Nº 4.225 v. 29|10|84

Se hace saber que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Rodolfo Ramírez, Secretaría Nº 13 a cargo del suscripto, con fecha 28 de setiembre de 1984 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de "Parezmar S. A.", domiciliada en la calle Viamonte 367, piso 10. Que en dicho auto se ha designado síndico al contador Jorge Carlos Fernández con domicilio en Reconquista Nº 590, piso 3º (teéfono :394-1012-1053); que los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hast el día 31 de diciembre de 1984 — La junta de acreedores tendrá lugar el 9 de abril de 1985 a las 9.30 horas. — Se deja constancia que dicha junta se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal.

Horacio R. de las Carreras, secretario.
$a 2.635.— e. 23 10 Nº 20.132 v. 29|10|84

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, en la causa: "CO..EN JAIME s|cancelación cita y emplaza por 60 días a tenedores de certificado de plazo fijo nominativo transfer Nº 83 891 por la suma de $a 56. 19. emitido por la Caja de Crédito Versalles Coop. Ltda a fin de deducir oposición a la cancelación ordenada. – Publíquese por 15 días.

Buenos Aires setiembre 21 de 1984. — Martín Carlos Arrioia, secretario.
$a 3 720 e. 4 10 Nº 17 591 v. 25|10|84

Nº 10

Por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 tramita la cancelación de la letra de cambio Nº 2.329 emitida por el Banco Comercial del Norte S.A., con fecha 3 de julio de 1984 con vencimiento el 20 de agosto de 1984 por la suma de $a 1 315 000.— cuya libradora beneficiaria es la firma Industrias de Mar S A. y cuyo girado es el Banco Comercial de Norte S A. Se publica el presente a efectos de que se formulen oposiciones s ante S.S. si correspondiere. Publíquese por quince días.

Buenos Aires setiembre 12 de 1984. — Ange O Sala secretario.
$a 4.650.— e 8|10 Nº 17.913 v. 29|10|84

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría 22. Buenos Aires, 1º de octubre de 1984. Resuelvo: 1º) Decretar la quiebra de CAJA DE CREDITO INDEPENDENCIA COOPERATIVA LIMITADA. 2º) Designar Síndico Liquidador al Banco Central de la República Argentina —art 50 Ley Nº 21.526 y 22.529—. 3º) Publicar edictos en el Boletín Oficial (art 97 LC), a cuyo fin líbrese oficio por secretaría dentro de las 24 horas de la aceptación del cargo conferido en el apartado 2º. 3º) Hacer saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 21 de diciembre de 1984 presenten al síndico liquidador los títulos justificativos de sus créditos, en a calle La Rioja 827 de la Capital Federal. — El presente será publicado por cinco días.

Buenos Aires. 9 de octubre de 1984. Juan Roberto Garibotto, secretario.
e. 23 10 Nº 4.226 v. 29|10|84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber en autos caratulados "MANCUSO Y ROSSI S.A. s|quiebra" que se ha procedido a realizar el proyecto de distribución adicional de fondos, y a la regulación de los honorarios de los funcionarios de la quiebra. — El presente edicto se publica por el término de dos días a fin de que tomen conocimiento los acreedores, con la prevención de que será aprobado si no se formulan observaciones dentro del plazo de 10 días a contar de la última publicación

Buenos Aires. 11 de octubre de 1984. — Emilio Perea, secretario.
$a 620 — e. 23|10 Nº 20.148 v. 24|10|84

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 de la Capital Federal hace saber que en los autos caratulados: "DIAZ, MANUEL y otra s|Cancelación de título", se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 31 de agosto de 1984..." Por presentado, por parte y constituido el domicilio procesal indicado. Previa fianza real a prestar a satisfacción del Juzgado hasta cubrir la suma de $a 75.089,71, monto del certificado Nº 5528098|6 serie 9014 correspondientes $a 63.470 en concepto y capital y $a 11 619,71 por intereses a devengarse en el período de depósito. Dispónese la cancelación del certificado a do contra el Banco Nación Argentina Sucursal Luis María Campos, Nº 5.528.098 Serie 9014, librado a favor de MANUEL DIAZ y ARGENTINA FRANCO, con vencimiento el día 22 de agosto de 1984, a una tasa nominal anual de 190,92 % y autorízase su pago después de transcurridos 60 días corridos contados desde el vencimiento de la obligación o desde la última publicación de edictos si ésta fuera posterior| de no mediar oposición a cuyo fin publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 del Dec.-Ley 5965|63 y art. 4º de la Ley 20.163). Notifíquese a la entidad emisora mediante plazo fijo nominativo transferible líbrase oficio. — Firmado: Sergio A. Villamayor Alemann, Juez. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1984.
Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.
$a 11.625 e. 8|10 Nº 18.047 v. 29|10|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 310 — Publicación: Comienza: 23|10 - Vence: 25|10|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	4|10|84	ANTONIO GULDRIS	61.626
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	8|10|84	SALVADOR ADRIAN GRIGUELO	19 854
1	2	Patricia G. de Gatzke	15|10|84	APARICIA CORLETO DE YANNOTA	6 670
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|10|84	JOSE PERROTTA	19 916
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15|10|84	ANTONIO SCROCCA	20 012
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15|10|84	LUIS OVIEDO	61 668
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28|9|84	CAMILO DI DOMENICO	19 935
4	7	Jorge E Del Zotto	16|10|84	DELIA MANUELA SALAS	19 996
4	7	Jorge E. Del Zotto	24|9|84	FELIX SIERRA	61 631
4	7	Jorge E. Del Zotto	21|8|84	PAULA AMARE DE ALBERTI y JUAN ALBERTI	61 616
4	8	María del Carmen Aguirre	11|10|84	TEODORO ARCURI	61 640
4	8	María del Carmen Aguirre	17|10|84	ALFREDO LEMBO	19 907
5	9	Patricia E. Castro	9|10|84	ISABEL ALICIA FRASER DE COWAN	61.620
5	10	Carlos A. Carranza Casares	10|10|84	LIDIA HERMINIA FROSI DE HEGUILOR ROCCA	19.953
5	10	Carlos A. Carranza Casares	8|10|84	ALICIA ANGELICA PITA DE HERNANDEZ CACERES	61 646
6	11	Hugo Carrillo	5|7|84	VICTORIANO CALO	19 906
6	11	Hugo Carrillo	2|10|84	CATALINA LACOVARA Vda. DE FRANCO	19 846
7	13	Rolando Hugo Falke	17|10|84	GABRIEL SOLANO	19.920
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	9|10|84	ALBERTO RICARDO AGUIRRE	61.590
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	9|10|84	BERNARDINO DOMINGUEZ	61 588
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	16|10|84	SECUNDINA MARGARITA MAGLIOLA DE DOMINGUEZ	61.643
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	9|10|84	MIGUEL ANGEL MANZI	19.990
10	20	Avelino Rolón	10|10|84	MARCOS JUAN CORONADO	19.893
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	3|9|84	FRANCISCO PENNACCHIO	61.645
10	20	Avelino Rolón	3|10|84	ANGELA ELVIRA ZARINI DE ARGENTO y JOSE ARGENTO	61.639
10	20	Avelino Rolón	8|10|84	LUIS PLACIDO LAURNAGARAY y ZACARIAS PLACIDO LAURNAGARAY	61.619
11	21	Julio Campos	19|9|84	POSATIERIS ANA MARIA	19.946
11	21	Julio Campos	11|10|84	ELISA ROSA FREDDI DE MONTI	19.971
11	21	Julio Campos	8|10|84	JUAN ARISTIDES PARETTI	19.993
11	22	José María Irigaray	17|10|84	AMELIA LAURA DOMINGUEZ DE DANERI, ALIDA ROBUSTIANA PALACIO DE DANERI y ADALBERTO NESTOR DANERI	20.033
12	23	Irene Martínez Alcorta	15|10|84	JOSEFA VELARDI DE ZUCCOLI y PIO ZUCCOLI	61.655
12	24	Ezequiel E. Goitía	10|10|84	ALBERTO BENITO DOMINGUEZ	19 874
13	25	Fernando B. Menéndez	10|10|84	PEDRO JULIAN VEA	61.625
13	25	Fernando B. Menéndez	10|10|84	BENJAMIN MALAMUD	61 601
13	25	Fernando B. Menéndez	10|10|84	AMADEO FRANZETTI	61.614
13	26	María Celia García Zubillaga	5|9|84	ELIDA ELSA AGRIFOGLIO DE REBORA	20 006
13	26	María Celia García Zubillaga	8|10|84	AURORA FERNANDEZ DE GARCIA	61 630
14	27	José Luis Caruso	10|10|84	ANGEL SALVIA	61.612
14	27	José Luis Caruso	25|9|84	MARIA ENGRACIA ARIAS	61 638
14	27	José Luis Caruso	16|10|84	DIONISIO LAHUERTA	61.637
15	29	Beatriz E. Scaravonati	15|10|84	MARIA HILDA IRIGARAY DE OLCESE	20.027
15	30	José Luis González	17|10|84	ROSA ESTEVEZ Vda. DE VILLALBA	19.981
15	30	José Luis González	18|10|84	CELESTINO CABALLERO	61 647
15	30	José Luis González	5|10|84	PASCUAL ZEIDA	61.621
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29|9|84	MARIA ANA FILOMENA ANTENUCCI o MARIA ANA ANTENUCCI o ANA MARIA ANTINUCCI	61 653
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20|9|84	ALFREDO JUAN DOMINGO MIANDRO	61.651
16	32	Marta N. Coccia de Negri	15|10|84	MARIA ROSARIO CIRELLI DE VECCHIC	61.622
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9|10|84	LUDOVINA AMEZAGA	61.636
16	32	Luis Pedro Fasanelli	9|10|84	CUSTODIA FUENTES DE TRILLO	61.660
17	33	Tristán Bravo	15|10|84	CONDE ELSA OLINDA	61 641
17	34	Tristán Bravo	16|10|84	MARIA ELENA EIVAR Vda. DE CANEPA o MARIA ELENA EIVERS Vda. DE CANEPA o ELENA ROSA EIBERS Vda. DE CANEPA	19.998
17	34	Tristán Bravo	15|10|84	MARCOS DARDICK	61 597
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	|10|84	SARA JURFEST DE BAKALRZ	61.592
18	36	María Isabel Millán	9|10|84	MIGUEL ANGEL FASOLINO	61.591
18	36	María Isabel Millán	10|10|84	JOSEFINA PLADENA o LIBERTAD PLADENA DE BUENO	61.600
19	37	Eduardo Nuzzolese	28|9|84	RICARDO LUNA	61.671
20	39	Luis José Carballido	18|9|84	JUANA MARGARITA MAFALDA DODERO DE CASTAGNOLA	61.615
21	41	Luis Guillermo Carballido	17|10|84	ELENA CONCEPCION MOURELLE Vda. DE AMADO	19.876
21	41	Luis Guillermo Carballido	15|10|84	JACINTO MAZAS y CONCEPCION GARCIA DE MAZAS	61.654
22	43	Hernán Lorenzo Coda	31|8|84	CIRO ALTOBELLI	19.905
22	43	Hernán Lorenzo Coda	10|10|84	MARIA FREGA DE PEREZ	61.644
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16|10|84	SANTIAGO GOLPE	20.029
22	43	Hernán Lorenzo Coda	20|9|84	MARIA ESTER LOPEZ DE REDONDO	61.648
22	44	Carmen N. Ubiedo	4|10|84	ELIANA SYLVIA SARQUIS MENASSA DE MELHEM	19.861
23	45	Ana M. Beneventano	4|10|84	MARIETA ANGELA INVERNI Vda. DE FRANCESCHI	20.023
23	45	Ana M. Beneventano	5|10|84	OLGA CARMEN SUAREZ DE FERNANDEZ	19.978
24	47	Eduardo Antonio Collazo	27|9|84	FILOMENA GIULIANO DE FALDUTO	61.634
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8|10|84	NICANOR PRIMO GUIDOLIN	20.058
24	48	Rubén H. Malatesta	5|10|84	DELIA JOSEFINA CALVO DE BOSETTI	19.851
24	48	Rubén H. Malatesta	11|10|84	JORGE ANTONIO MIRAMONTES	61.603
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	15|10|84	FILOMENA PASTOCHI DE BIAGIOLI	61 623
26	52	Jorge A. Quagliardi	11|5|84	VIRGINIA MABEL FUOCO DE NAZUR	19.898
26	52	Jorge A. Quagliardi	17|10|84	DOLORES LOPEZ DE MARTIN	19.914
26	52	Jorge A. Quagliardi	9|10|84	FRANCISCO ANTONIO CARMELO PILEGGI	61.586
26	52	Jorge A. Quagliardi	2|10|84	CARLOS CECIL SMITH	61.618
27	53	María Isabel Di Filippo	16|10|84	ALBINA TOMASSINI DE CASSIA	61.604
27	53	María Isabel Di Filippo	9|10|84	MIGUEL PRESTA	61.635
27	54	Juan Manuel Converset	15|10|84	EDGARDO FRANCISCO PERRI	61.665
28	55	Dora Mariana Gesualdi	17|10|84	NINA DANISH DE REVYTHIS	19.972
28	56	Daniel Ruben Tachella	11|10|84	MATIAS HIRT	61.602
30	60	Ester Riesel	4|10|84	RODOLFO SANTOS MUÑOZ	61.629

e. 23|10 Nº 201 v. 25|10|84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 hace saber que en autos "Acuario S.C.A. s|Quiebra" se ha presentado el señor CARLOS ALBERTO RIZZO solicitando su rehabilitación. Publíquese por ocho días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1984. — Martín L. Bosch, secretario.
$a 1.488.— e. 18|10 Nº 61.444 v. 29|10|84

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, cita a VICENTE MARIO GUEIMUNDE, requiriéndole el pago de la suma de $a 34.436,94 más suma igual para intereses, desvalorización monetaria y costas, citándolo para oponer excepciones, intimándolo a constituir domicilio y a estar a derecho por el plazo de cinco días en los autos: "Banco Shaw S.A. c|Gueimunde, Vicente Mario s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en caso de silencio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1984. — Federico Santiago Johnson, secretario.
$a 620.— e. 23|10 Nº 20.218 v. 24|10|84

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría número 40, en autos: "Centrict o Centric German y otra, s|cancelación Expte. número 12 430|83, ha dispuesto: Decrétase la cancelación de los certificados a plazo fijo Nº 2.585 447-2 y Nº 3.429 310 emitidos el 23|9|83 y 7|10|83 por el Banco de la Nación Argentina, Suc. Belgrano el primero y Suc. Urquiza el segundo, a favor de GERMAN CENTRICH o CENTRIC e HILDEGARDA KOMERISKI o KOMERICKY por la suma de $a 16.976,32 y $a 5.674,30 con vencimientos el 22|11|83 y 6|12|83 con un interés del 18% por ciento anual capitalizado a 60 días. — Publíquese por 15 días consecutivos (Art. 89 Dto. Ley Nº 5.965|63).
Buenos Aires, setiembre 21 de 1984. — Emilio E. Lozada, secretario.
$a 5.580 e. 8|10 Nº 17.950 v. 29|10|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 39, a cargo del Doctor Federico C. Carrero (h), en el expediente caratulado: "ALDINOR S.A.C.I. y F. s|quiebra s|incidente de distribución", hace saber que el Síndico de la quiebra, Dr. Alberto M. Navarro, con oficina en la calle Paipa 3826, Capital Federal, Teléfono 748-0426, ha presentado el proyecto de distribución prescripto por el art. 214 de la Ley 19.551. — Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1984. — Federico C. Carrero (h), secretario.
$a 620.— e. 23|10 Nº 20.269 v. 24|10|84

Nº 21

El Juzgado en lo Comercial Nº 21 del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, cita a JOSE BARASCH, para que dentro del término de 5 días de ley se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en autos: "Caja de Crédito Cooperativa Prácticos Río de la Plata, Ltda. c|Barasch José s|ejecutivo". — Publíquese por 2 días. — Dr. Héctor M. Di Tella, Juez.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1984.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
$a 620 e. 23|10 Nº 20.270 v. 24|10|84

Nº 22

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días que con fecha 3 de octubre de 1984 se ha decretado la quiebra de CLINICA MARINI S.A. — Síndico: Dr. Juan Ulnik con domicilio en Maipú 509, P. 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de noviembre de 1984. El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 de la L.C. el día 4 de diciembre de 1984 y el informe previsto por el art. 40 el día 26 de diciembre de 1984. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumplan con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley 19.551 en el término de 24 hs. y que se sometan al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. Marcos F. Roca, secretario.
e. 23|10 Nº 4.227 v. 29|10|84

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría 47, cita y emplaza a los interesados en el pago de un pagaré de $a 150.000 con vencimiento el 16|1|84, y otro por la suma de $a 310.000 con vencimiento el 15|2|84, con la firma ALEPA S.A. a LIDIA ESTER PALMAS. Todo ello en los autos: "Palmas Lidia Esther s| Cancelación de Documentos". Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial. — Dado, sellado y firmado, en la Sala de Despacho del Juzgado, a los 24 días del mes de setiembre de 1984. — Ana R Cusnin secretaria.
$a 4.185.— e. 4|10 Nº 17.548 v. 25|10|84

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber que en autos caratulados: "CERNADAS ANA MARIA s|cancelación de certificado", se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo y transferible Nº 6.031.893|8, extendido por el Banco Nación Argentina, Agencia Monserrat, por valor de $a 174.996,50, expedido el 9 de agosto de 1984 y vencido el día 10 de setiembre de 1984, a nombre de Ana María Cernadas y Julio Argentino Cernadas, autorizándose su pago, transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del auto dictado. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1984. — Carlos Manuel Gentile, secretario
$a 5.560 e. 23|10 Nº 20.244 v. 12|11|84

Nº 25

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "EL ORLA —SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA— (en formación), de ERNESTO AURELIO OCAMPO y CELIA ESPERANZA BRAVO de OCAMPO". Síndico: Contador Héctor Guillermo Rodríguez con domicilio en 25 de Mayo 596, 6º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de noviembre de 1984. En caso de presentarse propuesta, la Junta de Acreedores se celebrará el día 27 de febrero de 1985 a las 10.00 horas. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 14 de diciembre de 1984 y 6 de febrero de 1985, respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos los bienes y|o informes del lugar de su ubicación; asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11 inc. 2º, 3º, 4º y 5º de la ley citada y en su caso, con los incisos 1º al 7º de dicho artículo. También dentro de las 48 horas, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevIénseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1984. Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
e. 23|10 Nº 4.228 v. 29|10|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de octubre de 1984 se declaró abierto el concurso preventivo de "PRODUCTOS MU-MU S.A.", con domicilio en Hipólito Yrigoyen 3736, de Capital Federal. Síndico designado: Héctor Guillermo Rodríguez, con domicilio en calle 25 de Mayo 596, 6º piso, de Capital Federal. Fíjase plazo hasta el 8 de febrero de 1985 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. El día 17 de mayo de 1985 a las 10 horas se celebrará la Junta de Acreedores que concurran en la Sala del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 8º piso, sector Lavalle, o donde allí se indique.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1984. Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
$a 1.860 e. 23|10 Nº 18.803 v. 29|10|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría 49 comunica por cinco días que con fecha 25 de setiembre de 1984, se ha decretado la quiebra del señor DOMINGO ENRIQUE CALLA. En la misma se ha designado Síndico al contador Oscar María Provenzano con domicilio en Cangallo 1751, piso 3º F a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de diciembre de 1984. En caso de corresponder la celebración de la Junta de acreedores, se realizará con los que concurran a la sala del juzgado el día 29 de marzo de 1985 a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que presenten los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del artículo 11 de la Ley 19.551 dentro de tres días y de corresponder en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo. Para que haga entrega al Síndico de libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro del término de 24 horas. Para que se abstenga de salir del país sin previa autorización del juzgado.
Norma Di Noto, secretaria.
18|10 Nº 4.205 v. 24|10|84

Juzgado Nacional Comercial Nº 25 del Dr. Luis C. Benítez Cruz, Secretaría Nº 49 comunica por cinco días la quiebra de DOMINGO ENRIQUE CALLA (L.E. Nº 4.067.253). Síndico Dr. Oscar María Provenzano, con domicilio en Cangallo 1751, piso 3º F, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de diciembre de 1984. Se fija audiencia del día 29 de marzo de 1985, a las 9.00 horas, para la realización de la Junta de acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del síndico; prohibiéndose hacerse pagos y|o entregar bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del radio del Juzgado constituya domicilio legal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, y presente los requisitos dispuestos en los incisos 4, 3, y 5 del art. 11 de la Ley 19.551 y se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1984. Norma Di Noto, secretaria.
e. 22|10 Nº 4.219 v. 26|10|84

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 comunica en los autos caratulados "VERDAGUER ALBERTO MIGUEL JUAN LIDIO s|quiebra", Expte. Nº 3.879, comunica a los señores acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1984, y no hasta el día 19 de diciembre de 1984 como se había consignado en el edicto publicado con fecha 20 de setiembre de 1984, ante el Síndico don Julio Argentino Dordoni con domicilio en Mercedes 1472, de Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1984. Miguel Federico Bargalló, secretario.
e. 23|10 Nº 4.229 v. 29|10|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 14

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 14 del Departamento Judicial de La Plata, hace saber: "La Plata, agosto 31 de 1984. Resuelvo: Declarar fraudulenta la quiebra de "CARTOMAR SOCIEDAD DE HECHO" y sus socios ilimitadamente responsables, ALEJANDRO ADOLFO LANFRANCONI y FRANCISCO RUFFA (Expte. A. — Nº 234.991 de la Secretaría Actuaria).
Fdo. Tomás Carlos Yde - Juez.
El presente se publicará por el término de 5 días en el Boletín Judicial de la Pcia. de Buenos Aires y Boletín Oficial de la Capital Federal (art. 248 inc. 7 Ley 19.551)
La Plata, setiembre 25 de 1984. — Ricardo O. Larroza - secretario.
e. 19|10 Nº 4.213 v. 25|10|84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría número 26, hace saber por tres días, en los autos: "BERNIAL, MIGUEL, y otros, MARTIN de, y otro, s|sucesión ab - intestato", Expediente Nº 045.874, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará, el día miércoles 31 de octubre de 1984, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Cap. Fed. — Un inmueble con frente a la avenida Del Tejar 2580, entre las de Monroe y F. D. Roosevelt, de esta Capital Federal, compuesto de patio, tres habitaciones, comedor, otra habitación, baño, cocina, lavadero, pequeños depósitos y en altos terraza. Cuenta con servicio telefónico característica 542-6222. — Se encuentra ocupado por la señora Raquel Bernial de Calegari y su familia, en carácter de herederos: de acuerdo a acta obrante a fs. 122, se entregará desocupado. Edificado en el Lote 23, de la Manzana "A", que mide: 8m66 de frente al N., por 35m34 en el costado S.E. y 31m99 en el costado N.O. — Base $a 2.100.000, al contado y al mejor postor. Seña 30 por ciento. Comisión 3 %, e Imp. Fiscal 0,50 %, todo en efectivo. Como condición de venta la escritura traslativa de dominio será otorgada por ante el escribano Sr. Nicolás A. Morano. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. — El inmueble podrá visitarse desde el 27 al 30 de octubre de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1984. — María Celia García Zubillaga, secretaria.
$a 2.232 e. 23|10 Nº 20.275 v. 25|10|84

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por tres días, en autos: "COLOMBI, PEDRO ARTURO, s|sucesión", Expte. 29.823, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará, el día viernes 2 de noviembre de 1984, a las 12.30 horas, en el salón de ventas de Talcahuano 479, Capital, el siguiente inmueble: Lote terreno baldío, ubicado en la localidad de Martín Coronado, partido Tres de Febrero, Pcia. de Bs. Aires; con frente a calle Gustavo A. Becquer (antes Castelli) s nº, entre las de Melián (antes Pueyrredón) y Piedrabuena. Desocupado. Superf. aproximada: 213,85 m2. Ad - corpus. Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base $a 20.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Efectivo. Sellado Ley, el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano señor César Ceriani Cernadas. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — El bien se visita libremente.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1984. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$a 1.581 e. 23|10 Nº 20.181 v. 25|10|84

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por tres días, en los autos: "TOTRETA de BOLZETA, MARIA TERESA, s|sucesión" que el martillero Francisco de la Fuente rematará, en el local de la calle Cangallo 1233, de la Capital Federal, el día 25 de octubre, a las 15.30 horas, el inmueble ubicado en el Cuartel II, del Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, compuesto por los lotes 1 al 21 de la manzana 12, nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sección B, Manzana 12. — Dicho terreno se encuentra en el Pueblo de Matheu, Partido de Escobar, provincia de Bs. As., ubicado en la calle 9 de Julio entre las calles Matheu y F. de Longhi, encontrándose a 7 cuadras de la estación Matheu del F.C.G.B.M. con una superficie de 8.152 m2. — La mencionada manzana mide 100 metros en el costado N.E., lindando con calle por medio con la manzana 11, 100 m2 82 centímetros al S.O., 87 m2 96 centímetros al S.E. con la calle por medio de la manzana 13. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sección B, Manzana 12. Base pesos argent. 120.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 %. El comprador fijará domicilio en la Capital Federal. Informes: 42-8165.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1984. — Luis José Carballido, secretario.
$a 744 e. 23|10 Nº 20.242 v. 25|10|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, segundo piso, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BEN DOV JOSE c|LUSKI ABRAHAM s|ejecutivo". Expediente número 53.593|84, que el martillero Emilio Bojart rematará el día miércoles 31 de octubre de 1984, a las 10.30 horas en el salón de remates de la Organización Dirent, calle Tacuarí 647, Capital Federal, (T.E. 37-3607), los siguientes bienes: Un torno eléctrico 01 Polo C Torino, sin número visible, con guía, platos, motor, con correa de 3 m de largo por 50 cm de alto, aproximadamente; un torno mecánico eléctrico, marca Bromberg Cía. S. A.G., sin número, con motor y dos platos y seis poleas de 3 m de largo por 50 cm de alto aproximadamente, en funcionamiento ambos; una máquina de agujerear eléctrica marca Martín Rosenbaum, sin número visible, con motor con dos manijas, funcionando, de 2 m 30 cm de alto; una máquina de agujerear marca Televel, sin número visible, eléctrica, funcionando, de 80 cm de alto con base

y manivela; una prensa eléctrica con motor v reloj de presión de 2 m de alto por 1 m de ancho aproximadamente; un equipo soldadoi autógeno con carro de dos ruedas y tanque de 1 m y 20 cm; quince cajas de aros de pistó identificables como Ramco Rings número 10510. La totalidad de los repuestos para motores de automóviles en sus respectivas cajas, los que se encuentran instalados en cinco estanterías, cada uno, nuevas, sin uso, en sus envases originales. Treinta discos de embrague reconstruidos. Cinco discos de freno usados. Cincuenta correas para automóviles de distintos modelos, marcas y medidas. Ochenta caños para motores radiales de distintas medidas y modelos, nuevos. Una caja fuerte marca Vironia, a llaves, sin combinación. Exhibición: En Malabia 133, Capital Federal, los días miércoles 24 y jueves 25 de octubre de 1984, de 14 a 18 horas. Se entregan en el estado en que se encuentran. Al contado. Sin base y al mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1984. — María Elsa Uzal, secretaria.

$a 2.046 e. 23|10 Nº 20.093 v. 24|10|84

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, en el juicio "DIEDRO S.A. c| TORRES, JULIO LUIS y otro, s|ejecutivo", expediente Nº 48.054, hace saber por dos días que el martillero Antonio Morando, rematará el martes 30 de octubre de 1984, a las 14 horas, en Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal, el 50 por ciento indiviso del departamento C, Unidad Funcional Nº 4, sita en planta baja y primer piso, de la finca con frente a la avenida Salvador María del Carril 3277|3279|3281, entre Cuenca y Campana, con entrada común por el Nº 3277, compuesta de: patio, porche, cocina, living, comedor, dormitorio y baño en planta baja; escalera a dos habitaciones en altos, con lavadero y terraza. Superficie total de la unidad: 117mc 80. Porcentual de dominio: 13,78. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 83, Manzana 244, Parcela 25. Partida 1.208.743. Está ocupada por el señor Julio Luis Torres, su esposa María Elena Rocco, una hija mayor de edad de nombre Elena Susana Torres de Rodríguez con sus dos hijos menores y Gustavo Daniel Torres, mayor de edad, según acta de constatación labrada el 18 de setiembre de 1984. Deudas: Según constancias en autos, a fs. 25 por Obras Sanitarias: $a 5.315,08; a fs. 32, por Impuestos Municipales: $a 324,90. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitas: Lunes, miércoles y viernes hábiles, de 14 a 15 horas. Base: Pesos argentinos 30.650,49 o sea: el 50 por ciento de las 2|3 partes de la valuación fiscal, que es de $a 91.951,49, según constancia agregada a fs. 31. Venta al Contado y Mejor Postor. Seña 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellados de Ley, todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1984. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

$a 1.674 e. 23|10 Nº 20.089 v. 24|10|84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber por cinco días, en el juicio TAJAMAR CONSTRUCCIONES S.R.L. s|Quiebra, Expte. Nº 9.627, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 6 de noviembre de 1984, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Cinco departamento con cochera, desocupados, en Pinamar, Municipio Urbano de Pinamar, Pcia. de Buenos Aires. En el inmueble Tajamar V, calle De los Escualos, entre las de Centauro y Calipso: Departamento Nº 2, Unidad Funcional 2; Consta de porch, hall, living-comedor con balcón terraza, una habitación con placard, baño instalado y cocina con mesada, cocina y calefón a gas y heladera. Integrado por el Polígono 01-02, con superficie cubierta de 36,34 m2 y semicubierta de 3,48 m2. Porcentual 0,048 %. Cochera, Unidad Complementaria C, integrada por el Polígono 00-03, con superficie semicubierta de 18,88 m2. Porcentual 0,015 %. Base: $a 800.000. En el inmueble Tajamar VI, calle De la Lisa, entre las de Centauro y Calipso: Departamento Nº 1 - Unidad Funcional 17: Consta de porch, hall, living-comedor con balcón terraza, una habitación con placard, baño instalado y cocina con mesada, cocina y calefón a gas y heladera. Integrado por el Polígono 01-09, con una superficie cubierta de 37,24 y semicubierta de 3,45 m2. Porcentual 0,051 %. Adeuda por expensas comunes al 31 de mayo de 1984 $a 18.555,25. Cochera, Unidad Complementaria A, integrada por el Polígono 00-01 con superficie semicubierta de 19,65 m2. Porcentual 0,013 %. Base: Pesos argentinos 800.000. Departamento Nº 9 - Unidad Funcional 25; Consta de porch, hall, living-comedor con amplio entrepiso y balcón terraza, una habitación con placard, baño instalado y cocina con mesada, cocina y calefón a gas. Integrado por el Polígono 02-09, con una superficie cubierta de 37,24 m2, descubierta de 3,45 m2 y entrepiso 19,32 m2. Porcentual 0,048 %. Adeuda por expensas comunes al 31 de mayo de 1984, $a 26.525,25. Cochera, Unidad Complementaria B, integrada por el Polígono 00-02, con superficie semicubierta de 19,58 m2. Porcentual 0,013 %. Departamento II - Unidad Funcional 27: Con las mismas comodidades que el anterior. Polígono 02-11, igual medidas que el anterior. Adeuda por expensas comunes al 31 de mayo de 1984, $a 19.045,25. Cochera - Unidad Complementaria F, integrada por el Polígono 00-06, ídem que el anterior. Departamento 15 - Unidad Funcional 31: Con las mismas comodidades que el anterior. Polígono 02-15, con una superficie cubierta de 37,02 m2, descubierta de 3,50 m2, y entrepisos de 19,26 m2. Porcentual 0,048 %. Adeuda por expensas comunes al 31 de mayo de 1984, pesos argentinos 19.045,25. Cochera - Unidad Complementaria N, Polígono 00-14, con superficie semicubierta de 19,45 m2. Porcentual 0,013 %. Base: $a 1.150.000 cada uno. Seña: 20 %. Comisión: 3 %, e Imp. Fiscal: 0,50 %, todo en efectivo. El saldo de precio deberá ser integrado por los compradores el día 21 de noviembre del año en curso, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal y la posesión será otorgada por el martillero el día 24 de noviembre. Las escrituras traslativas de dominio serán otorgadas por el escribano designado en autos. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Acto seguido, sin base, al contado y al mejor postor: Un guinche c|motor eléctrico marca Super de 1,5 HP número 38 983. Una cortadora de ladrillos. Una mezcladora capacidad 100 Lts., aproximadamente. Una cortadora de cerámicos, marca Cort Perf. Un motor eléctrico de 3|4 H.P. Dos palas, un pico, dos baldes y una cuchara de albañil, que se exhiben en el inmueble de calle De las Ninfas esquina Del Odiseo, de Pinamar, Pcia. Buenos Aires, y una caja fuerte marca Manus Cohibete Protervas VI, que se exhibe en calle Teodoro García 3550, de esta Capital Federal. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, todo en efectivo. Los bienes se exhibirán los días 27 y 28 de octubre y 3 y 4 de noviembre, de 11 a 13 horas y de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1984. Raúl A. Taillade, secretario.

$a 10.540 e. 23|10 Nº 20.274 v. 29|10|84

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días, en los autos FRIGORIFICO RISSO S.A.C.I.F.I.A. c|GABUTTI LUIS DOMINGO s|ejecutivo, expediente 8.605, que el martillero Patricio E. González Janzen, rematará el día 6 de noviembre de 1984 a las 11.30 horas, en Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, localidad de Villa de Mayo, con frente a la calle Congresales 285, hoy Congresales 3285, entre las de Renacimiento y Tres Arroyos, lindero al inmueble identificado con el Nº 279 de la calle Congresales, cuyas medidas de terreno son: 10 m. de frente al S.E. por 36 m de fondo. Sup. 360 m2. Lote 7 de la manzana 56. Circunscripción 5 O. Existe un chalet de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, patio y jardín, pequeño galpón en los fondos. Ocupa el señor Mario Peralta y Flia. según constatación efectuada por el señor Oficial de Justicia, obrante a fs. 173. Se visita todos los días de 16 a 18 horas. Base $a 36.676,67. Contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 5 por mil. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Emilio E. Lozada, secretario.

$a 1.240 e. 23|10 Nº 20.180 v. 24|10|84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días, en autos BANCO DE CREDITO ARGENTINO c| BOLDRINI A. HORACIO y otro s|ejecutivo, expediente Nº 7.878, que el martillero Manuel Wancier rematará el próximo 31 de octubre de 1984, a las 11 horas en el local de la calle Chacabuco 960, Capital Federal, el inmueble ubicado en Curupayti 746, unidad Nº 6, de Morón, Pcia. de Buenos Aires, correspondiente a una vivienda tipo chalet con dos dormitorios, comedor, cocina, baño y lavadero. Catastro: Circunscripción I, Sección C, Manzana 209, Parcela 28 a. Subparcela 6. Polígono 00-06. Partida 217.874. Debe: Impuesto inmobiliario $ 48,47 al 3|11|83. Impuestos municipales $ 33 06 al 5|11|82. El bien se encuentra ocupado por sus propietarios pudiéndose visitar los días hábiles de 10 a 12 horas. Base pesos $ 8.823,32. Comisión 3 %. Seña 10 %, al contado en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1984. — Norma Di Noto, secretaria.

$a 1.116 e. 23|10 Nº 20.173 v. 24|10|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en los autos: "FLETAMAR S.A.C. c ASTARSA S.A. s Ejecución comercial". Expediente F 229, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 9 de noviembre de 1984, a las 12 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores Cangallo 1233, Capital Federal, la siguiente mercadería según surge de fs. 62: 13 cajones, marca "Astarsa" y de acuerdo a rótulos, con 13.268 kg|bruto y 11.742 kg|neto, conteniendo, en junto, 20.358 m de Tubos de acero inoxidable, calidad 1.4575, medidas Ø exterior 23 mm, espesor 1,10 mm y largo 7.020 mm. Posición arancelaria 73.18.02.00.05. Derecho de importación: 38 %. Valor estimativo a los efectos de Aduana en pesos argentinos, $a 6.500 000. Mercadería nueva, de origen alemán, de importación no suspendida. La mercadería se subasta en el estado físico y situación fiscal y aduanera en que se encuentra. El comprador tendrá a su cargo los gastos de nacionalización y de almacenaje que la mercadería originase. La mercadería adeuda por almacenaje a 18|9|84, $a 111.226,50 (fs. 52). Según informe de la Administración Nacional de Aduanas de fs. 63 la mercadería debe abonar por Derechos, Estadística e IVA la suma de $a 4.199 650. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña, 30 %. Comisión, 10 %. Sellado de Ley, 0,5 %. Todo en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero sobre banco de esta plaza. El saldo de precio será depositado dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta (art. 580 del C.P.C.C.N.). La exhibición de la mercadería se efectuará los días 5 6 y 7 de noviembre de 1984, de 10 a 12 horas. Sección Portuaria Dique 1, Galpón "B" (entrada Avda. Belgrano). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para más información ver el expediente.

Buenos Aires, octubre 17 de 1984. Alejandro J. Saint Genez, secretario.

$a 1.984 e.23|10 Nº 20.184 v.24|10|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6 de la Capital Federal, comunica por dos días, en autos: EXHORTO DE CONCORDIA: M. DIAMINT S.A.I.F. c|METALURGICA RIO DE LA PLATA SOCIEDAD DE HECHO —Concurso Especial— Solicitando Subasta, Expediente Nº 2.389|84, que el Martillero Ensoll Elpi rematará el día diecinueve de noviembre de 1984, a las once horas en Avda. del Trabajo 4648 de esta Capital Federal, donde serán exhibidos los días 12, 13, 14, 15 y 16 del mismo mes, entre 10 y 12 horas, los siguientes bienes: un torno mecánico paralelo marca Nardini Nº 7.708 N. D. 487 (Convencional) de 1.500 mm entre puntas, modelo Nodus, electrificado, con todos sus accesorios: un torno mecánico paralelo, marca Nardini Nº 3.193 (convencional) de 2.200 mm entre puntas, modelo M. III electrificado, con todos sus accesorios normales, un torno mecánico paralelo, marca Nardini Nº 7.707|M. 3.198, de 2.200 mm entre puntas, modelo 220 N. III, electrificado con todos sus accesorios normales: un torno mecánico paralelo, marca Nardini Nº 7.707 D. T. 31.738, modelo DT 650 de 2.200 mm entre puntas, electrificado completo con todos sus accesorios: un torno mecánico paralelo marca Nardini Nº 7.707 M. 3.193, modelo M. III 220 de 2.200 mm entre puntas con todos sus accesorios normales: un torno mecánico paralelo marca Nardini Nº 7.707 M. 3.194, modelo M. III 220 de 2.200 mm entre puntas, electrificado con todos sus accesorios normales: un torno mecánico paralelo marca Nardini Nº 7.707 M. 3.185, modelo M. III 220 de 2.200 mm entre puntas, electrificado completo con todos sus accesorios: un torno mecánico paralelo, marca Nardini Nº 7.707 M. 3.191 modelo M. III 220 de 2.200 mm entre puntas, electrificado, completo con todos sus accesorios; un torno paralelo, marca Nardini Nº 7.707 D.T. 31.730, modelo D.T. 650, electrificado completo con todos sus accesorios; un torno mecánico paralelo, marca Nardini Nº 7.707 D.T. 31.735, modelo D.T. 650 de 2.200 mm entre puntas, electrificado, completo con todas sus accesorios; un torno mecánico paralelo, marca Nardini Nº 7.707, D. T. 31.737, modelo D. T. 650 de 2.200 mm entre puntas, electrificado completo con todos sus accesorios completos: un torno mecánico paralelo, marca Nardini número 7.707 M. 3.192 modelo M. III de 2.200 mm entre puntas, electrificado completo con todos sus accesorios: un torno mecánico paralelo marca Nardini Nº 7.707 M. 3.195, modelo M. III de 2.200 mm entre puntas, electrificado completo con todas sus accesorios; un torno mecánico paralelo marca Nardini Nº 7.707 M. 3.187, modelo M. III de 2.200 mm entre puntas, electrificado completo con todos sus accesorios; el torno Nº 7.707 D.T. 31.730 de 2.200 mm entre puntas, y los tornos son de industria brasilera. Venta sin base, totalmente al contado en efectivo, en block y al mejor postor. — Comisión: 10%. — El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Guillermo Valentini, secretario.

$a 2.480 e. 23|10 Nº 20.079 v. 24|10|84

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, comunica por tres días en el juicio: RADIO SUIPACHA S.A. c|OCHOA DE VERON MARIA DEL CARMEN y otro s| Ejecutivo Prendario Exp. 6.523, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 6 de noviembre de 1984 a las 14.45 horas en la calle Gral. Urquiza 424, donde se exhibe en el horario de 10 a 12 horas. Una cocina Arthur Martin Modelo L.C. 80 gas envasado número 2.094, usada, funcionando, en buen estado. Al contado, al mejor postor. — Base: $a 183,59. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires 17 de octubre de 1984. — Alejandro María Colombres secretaro.

$a 930 e. 23|10 Nº 20.176 v. 25|10|84

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, Secretaría única, desempeñada por la autorizante, comunica por tres días en los autos: "AUTOMOTORES HAEDO S.A. C.I.F.I. c|IBAÑEZ JUAN L. s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 22.837) —reservado—, que el martillero señor Omar Gandini rematará públicamente el día lunes 12 de noviembre de 1984, a las 14 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233, de Capital Federal, un automotor marca "Mercedes Benz" modelo LS 1114|36, año 1973, con motor marca "Mercedes Benz", Nº RPA 098542, año 1973, chasis tipo cabina, marca "Mercedes Benz", Nro. 341.038-15-014739, dominio C 554.896, en el estado que se encuentra. — Se exhibe los días 8, 9 y 10 de noviembre de 1984, entre las 8 y 12 horas, en la avenida Hipólito Yrigoyen 299, de la ciudad de Morón, Prov. de Bs. Aires. — Base de venta $a 5.048,22. — Al mejor postor y al contado. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Sellado del boleto 10 por mil. — Todo en dinero efectivo. — Se hace saber al comprador que deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate y constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal. — Mayor información en el escritorio del señor martillero, calle Cortina 1724, Capital Federal. — T.E. 567-1351.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1984. — Esther Nélida Bochi, secretaria.

$a 2.139 e. 23|10 Nº 61.761 v. 25|10|84

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

MAR DEL PLATA

Eduardo Julio Pettigiani, Juez Federal del Departamento Judicial de Mar del Plata, Secretaría Nº 3, hace saber que la Martillero Silvia Graciela González, Registro 1.470, rematará el día 27 de octubre de 1984, a las 17 horas, en el local de la calle Bolívar 2958 de Mar del Plata, el buque pesquero "Primavera" matrícula número 5.102, el que se encuentra amarrado con interdicción de salida en la Dársena "C" sobre espigón 2 del Puerto Mar del Plata. — Base de venta: $a 10.400.000, al contado. Seña, 10 %, Comisión, 3 %. Impuesto, 5 por mil; importes a abonarse en efectivo en el acto del remate. — El bien será subastado en el estado en que se encuentra y que surge del mandamiento de constatación agregado a fs. 111.112. — La venta está decretada en autos: "MANTIK JULIO y otro contra PESQUERA SAN JORGE S.A.M.C.I. sobre Laboral", Expediente 4.431. — El presente edicto se publica en el Boletín Oficial y diario La Capital de Mar del Plata por el término de dos días.

Mar del Plata, 16 de octubre de 1984. Analía Defuchi de Barrera, Secretaria Federal.

$a 930 e.23|10 Nº 20.278 v.24|10|84